Suprema Corte de Justicia de la Nación

Jueves 05 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró que, cuando una negligencia médica atribuible a personas servidoras públicas ocasiona el fallecimiento de una persona, el plazo de dos años para reclamar una indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado debe computarse a partir del momento en que las víctimas indirectas tienen conocimiento del daño. *Cobertura en la Web/El Economista -sitio-* y *Yahoo! Noticias -sitio-*.

Reforma: la SCJN tiene previsto resolver una suspensión relacionada con un juicio político promovido contra el gobernador de Nuevo León.

Reforma, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *El Financiero* y *El Economista*: el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal (CNIJF-E), publicado por el Inegi, reportó que, entre 2024 y 2025, los asuntos ingresados a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación aumentaron 41 %; los asuntos concluidos, 46.5 %, y la publicación de sentencias, 36.4 %.

DOF: acuerdo general del Pleno del Órgano de Administración Judicial por el que se regula el proceso de evaluación del desempeño del personal de carrera judicial del Poder Judicial de la Federación.

Medios electrónicos y web

El Universal -sitio-, *Milenio -sitio-*, *Infobae -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *Círculo Político -sitio-*, *Noticieros El Reloj -sitio-*, *Contrapunto -sitio-*, *El Congresista -sitio-*, *Ala Crítica -sitio-*, *La Nigua -sitio-* y *Lee Aquí -sitio-*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió un amparo a una mujer indígena adulta mayor que reclamó responsabilidad patrimonial del Estado, y ordenó que su caso sea analizado nuevamente con enfoque interseccional. El Alto Tribunal determinó que deben considerarse las barreras lingüísticas, culturales y estructurales que enfrentó, valorar integralmente las pruebas y distribuir correctamente las cargas probatorias.

Gobernantes -sitio-, *Guadalajara Digital -sitio-*, *Ámbito -sitio-*, *CDJ -sitio-* y *La Capital -sitio-*: la SCJN determinó que el plazo de 60 días establecido en el Código Civil para el Estado de Chiapas para promover el desconocimiento de la paternidad es constitucional, al considerar que aporta certeza sobre la filiación y protege la estabilidad de las relaciones familiares de niñas, niños y adolescentes.

Contra Réplica -sitio-, *Noticieros El Reloj -sitio-* y *La Chispa -sitio-*: la SCJN validó una medida electoral en Querétaro que obliga a los partidos políticos a postular mujeres para encabezar planillas en municipios donde históricamente no han sido electas presidentas municipales, con el propósito de favorecer su acceso efectivo a cargos públicos y reducir desigualdades en la participación política.

Emsa Valles SLP -sitio-, *Astrolabio -sitio-*, *Pulso Diario de San Luis -sitio-*, *Potosí Noticias -sitio-*, *Palestra -sitio-* y *Ergo Digital -sitio-*: la SCJN avaló la reforma electoral de San Luis Potosí que disminuye el número de sindicaturas en los ayuntamientos y establece controles de confianza voluntarios para las personas aspirantes a cargos de elección popular, sin que su participación en estas evaluaciones constituya un requisito para contender en los comicios.

Senado de la República -sitio-, *Oaxaca Entre Líneas -sitio-* y *Gimperionws Tv -sitio-*: la ministra Lenia Batres Guadarrama recibió la Presea Sor Juana Inés de la Cruz, otorgada por el Consejo Nacional de Mujeres Empresarias a mujeres destacadas por su trayectoria en la vida pública, el activismo, la representación política y el liderazgo social y empresarial.

En redes sociales, la SCJN difundió en *FB*, *X* e *IG* el Comunicado 156/2026, relativo al amparo otorgado a una mujer indígena adulta mayor en su reclamación de responsabilidad patrimonial del Estado. Asimismo, en *X* dio a conocer que el Pleno resolvió 8 asuntos durante la jornada. Finalmente, destacó en *IG* la realización de la conferencia "Elementos de la crisis del constitucionalismo en América Latina", la cual contó con la participación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf y el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz *(FB, X, IG, TT)* y el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García *(FB, X, IG, TT)* compartieron videos en los que expusieron sus posturas sobre la reforma electoral de San Luis Potosí, particularmente respecto de los controles de confianza para personas aspirantes a candidaturas y la consulta a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama *(FB, X)* y Yasmín Esquivel Mossa *(FB, X, IG)* informaron sobre la resolución mediante la cual la SCJN concedió un amparo a una mujer indígena chinanteca adulta mayor y ordenó que su reclamación fuera analizada con perspectiva intercultural e interseccional, considerando las barreras sociales, culturales y lingüísticas que enfrenta.

Resumen ejecutivo

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en *FB* y *X* el Comunicado 109/2026, mediante el cual abordó un asunto en materia de responsabilidad patrimonial del Estado por negligencia médica. Asimismo, en *FB* y *X* publicó información adicional sobre el plazo para reclamar dicha responsabilidad.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *FB*, *X* e *IG*, en el marco del *#MesNaranja* y el *#25N*, la importancia de avanzar hacia la igualdad sustantiva y eliminar las barreras que limitan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Asimismo, en *FB* reposteó una publicación sobre la reunión que sostuvo con la magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes orientada a fortalecer el diálogo y la colaboración institucional.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf informó en *FB* sobre la resolución mediante la cual la SCJN invalidó disposiciones de la legislación de Morelos en materia de extorsión, al determinar que regulaban aspectos que corresponden exclusivamente al Congreso de la Unión.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf *(FB)* y María Estela Ríos González *(X)*, así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía *(X)* y Arístides Rodrigo Guerrero García *(X)*, invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *X* que votó a favor de atraer un asunto relacionado con la protección del agua y el medio ambiente en Yucatán.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en *FB*, *X*, *IG* y *TT* su columna "Sobre el autismo. Una reflexión desde El principito y los cohetes", publicada en *El Universal*, en la que abordó la importancia de reconocer las distintas formas en que las personas experimentan el entorno y proteger los derechos de niñas y niños en el espectro autista frente a posibles afectaciones por el uso de pirotecnia.

OPINIÓN

Adriana Moreno Cordero *(ContraRéplica)* "Probar la inocencia" "Uno no tendría que probar su inocencia, pero sí la tiene que probar", asegura Juan Martínez Osorio, pareja sentimental de Marlen Esmeralda Esquivel Ríos, a quien acusaron injustamente de ser la autora intelectual de un secuestro y de prueba, las autoridades judiciales de Veracruz, que gobierna la zacatecana Rocío Nahle, y en una clara arbitrariedad, pasó de ser denunciante a acusada. Este caso amerita, sin duda, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo atraiga para así impedir que Marlen Esquivel vuelva a ser aprehendida, cuando está más que comprobado que es inocente… Esquivel Ríos estaba en prisión bajo una condena de 80 años por un delito que no cometió, cuando tres magistrados, Jonathan Cortés, Marco Antonio Lezama y Dennise de Los Ángeles, pertenecientes a […] Veracruz, revisaron su caso y se revocó su sentencia ordenando su libertad inmediata y absolviéndola. La fiscalía estatal impugnó el fallo y un tribunal le concedió la razón por lo que existe el riesgo de que Marlen Esquivel sea reaprehendida si en la revisión final que hará un colegiado validan el reclamo de la fiscalía estatal.

Marielena Hoyo Bastien *(La Crónica de Hoy)* "De Laika a nuestros días, la urgencia de saldar la deuda histórica con los compañeros animales" Diputado Ricardo Monreal y resto de compañeros legisladores: Aprovechando el empuje y la simpatía de la sociedad por contar con una "ley en materia de bienestar, cuidado y protección de los animales", al parejo está corriendo una reforma incrustada en la misma iniciativa que elimina absolutamente el capítulo sobre TRATO DIGNO Y RESPETUOSO expresado en la Ley General de Vida Silvestre. Siendo así, lo saben, choca de frente con los criterios establecidos al respecto por el Poder Judicial de la Federación al resolver amparos en revisión en materia ambiental y de protección a la fauna… El Estado mexicano tiene obligación de avanzar en dirección de la máxima protección de los ecosistemas y sus especies…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: 15 escándalos, una renuncia y ningún machuchón en prisión | **Reforma:** Amaga 'Mr. Veto' | **Milenio Diario:** Sin denuncias penales, 25 años de auditorías a los árbitros electorales | **La Jornada:** Congela UIF cuentas de la red de corrupción en el INE | **Excélsior:** UIF bloquea cuentas por desvíos en el INE | **La Razón de México:** UIF bloquea a Taddei y a Hernández Casillas | **El Heraldo de México:** Bloquean cuentas de Taddei y hermanos Hernández Casillas | **El Sol de México:** Bloquean las cuentas a Guadalupe Taddei | **Reporte Índigo:** ¿Qué sigue para México? | **Publimetro:** Jubilación digna requiere al menos 43 años de ahorro | **24 Horas:** Siete años: masacre sin castigo | **Eje Central:** Revisará la ASF 25 años de proveeduría electoral | **El Financiero:** Los mercados celebraron el triunfo de los demócratas | **El Economista:** Superávit comercial de México con EU creció 26.1 % entre enero y septiembre | **Ovaciones:** A petición de Sheinbaum, escarbará ASF en gestión de antecesores de Taddei |

Resumen ejecutivo

La Crónica de Hoy: Hispanos alzan muro azul en la frontera contra Trump | **Diario de México:** Denuncia ante FGR Clara Luz Flores a Samuel García | **ContraRéplica:** ASF: "irregularidades históricas" en IFE, INE y OPLES

Política y sociedad

Eje Central, *El Economista*, *La Crónica de Hoy*, *Excélsior*, *El Heraldo de México* y *El Financiero*: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el "Plan Michoacán por la Paz y la Justicia" registra un avance de 67 %.

La Razón de México: el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, llamó a reforzar las acciones contra organizaciones criminales y destacó la estrategia de inteligencia e investigación del Gobierno federal.

Excélsior: el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, señaló que ha aumentado la demanda de atención para niñas y niños en el espectro autista y reconoció la necesidad de brindar más herramientas a familias y personal docente.

Reforma: la ASF anunció investigaciones sobre presuntas irregularidades en contrataciones y recursos de organismos electorales entre 2000 y 2025, además de una auditoría integral al INE.

La Crónica de Hoy y *24 Horas*: la UIF bloqueó cuentas de 25 personas y 15 empresas relacionadas con proveedores electorales, tras identificar operaciones financieras con elementos de riesgo, y presentó una denuncia ante la FGR.

La Jornada: la dirigente de Morena en Nuevo León presentó ante la FGR denuncias contra el gobernador, el alcalde de Monterrey y otras personas por presuntos delitos relacionados con delincuencia organizada, peculado, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El Sol de México: la ASF detectó irregularidades por 28.4 millones de pesos en apoyos alimentarios del DIF Sinaloa, incluidos recursos destinados a personas fallecidas, beneficiarias no localizadas y entregas duplicadas.

La Jornada: una empresa retiró maquinaria de una planta de fertilizantes en Topolobampo, Sinaloa, ante el próximo vencimiento de permisos de importación temporal, mientras comunidades mantienen su oposición al proyecto por posibles afectaciones ambientales.

La Razón de México, *Milenio Diario* y *El Heraldo de México*: el INAH localizó restos humanos durante las obras del tren Ciudad de México-Querétaro, en Buenavista, que podrían corresponder al periodo Posclásico Tardío.

El Economista, *La Crónica de Hoy* y *Excélsior*: el Metro de la CDMX restableció el servicio en la Línea B después de casi 15 horas de suspensión, debido a un incendio que dañó instalaciones eléctricas y de señalización.

Economía

El Financiero y *El Economista*: especialistas consultados por *Citi* elevaron de 1.4 % a 1.8 % su pronóstico de crecimiento de México para 2026, mientras que para 2027 estimaron un avance de 1.9 %.

El Economista y *Ovaciones*: el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, señaló que los resultados de las elecciones intermedias de Estados Unidos no modifican las negociaciones arancelarias con México.

El Economista: los mercados bursátiles estadounidenses registraron ganancias y los precios del petróleo disminuyeron tras el triunfo demócrata, ante expectativas de una posible reducción de tensiones con Irán.

Diario de México: la actividad turística en México creció 0.8 % anual en el segundo trimestre de 2026, informó el Inegi.

Excélsior y *La Crónica de Hoy*: el Gobierno de México anunció la reanudación de las exportaciones de aguacate de Michoacán, tras un acuerdo entre productores y empacadoras sobre el precio del fruto.

24 Horas: un estudio de la Universidad Autónoma Chapingo estimó una posible evasión fiscal de hasta 164 mil 519 millones de pesos entre 2019 y 2024, mediante deducciones infladas de supermercados y establecimientos comerciales.

El Universal: en Ciudad Juárez, Chihuahua, aumentó la compra de medicamentos análogos GLP-1 para bajar de peso por parte de personas provenientes de Estados Unidos.

Internacional

El Heraldo de México y *24 Horas*: el presidente Donald Trump reconoció que la guerra con Irán influyó en la derrota republicana en las elecciones intermedias.

Excélsior: de acuerdo con una encuesta de salida de *NBC News*, el 62 % del electorado latino respaldó al Partido Demócrata en las elecciones intermedias de Estados Unidos.

ContraRéplica: legisladores de oposición solicitaron al Congreso un juicio de destitución contra el presidente de Paraguay, Santiago Peña, por la crisis de una entidad bancaria que derivó en el congelamiento de depósitos de millones de personas.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Opinión/Hana Jalloul *(El País)* "Víctimas tratadas como verdugos" En 1998 nacía el Tribunal Penal Internacional (TPI) del trauma colectivo de quienes habían sufrido la guerra. El objetivo era claro: rendir cuentas, reparar a las víctimas y crear por primera vez un organismo permanente que pudiera juzgar los cuatro peores crímenes que el ser humano podía cometer -genocidio, crímenes de guerra, *lesa humanidad* y de agresión- tal y como establece su Estatuto de Roma… No habríamos imaginado entonces que aquella institución, que constituyó uno de los mayores éxitos de las Naciones Unidas, acabaría siendo sancionada en virtud del mismo régimen legal invocado para imponer sanciones al terrorista Osama bin Laden…

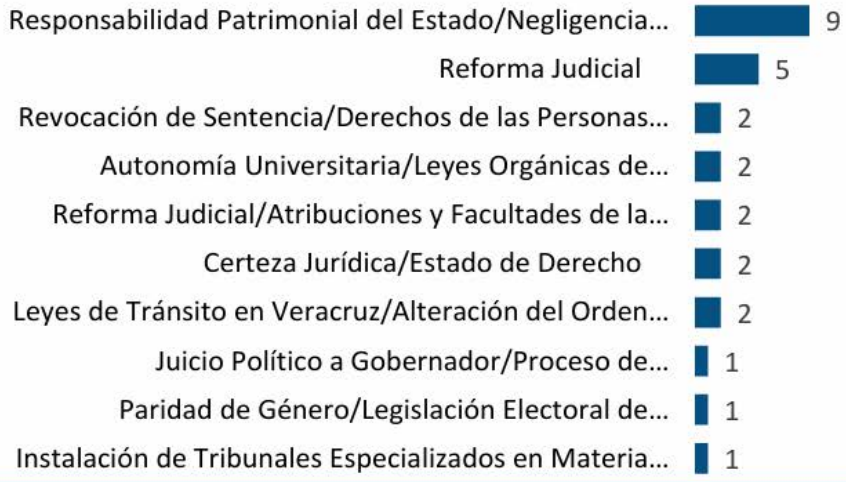
Brasil: prohíben a *Meta* recopilar contenidos de medios para IA *(La Jornada)* Un juez de Sao Paulo prohibió ayer a *Meta*, dueña de *Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp*, recopilar contenidos de medios afiliados a tres asociaciones de prensa brasileñas para entrenar su inteligencia artificial (IA), según el documento de la decisión al que accedió la *AFP*.

El improbable recorrido penal de la patada que mató a De Miguel *(El País)* Como ocurre con toda muerte no natural, horas después de que falleciese el futbolista del CD Tenerife Jesús de Miguel, tras recibir un impacto del portero rival, la Policía abrió una investigación. Ello no significa que el caso tenga de por sí relevancia penal: los tribunales han ido perfilando en los últimos años la frontera que separa un lance del juego -que puede ser sancionado por el reglamento- y un delito, y, a falta de que concluya la investigación, las circunstancias del choque que acabó en tragedia apuntan más a la primera de las opciones.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Milenio (3), Reforma (2), El Financiero (2), El Economista (2), El Universal (1), Excélsior (1), La Jornada (1), 24 Horas (1), Ovaciones (1), La Razón (1), ContraRéplica (1) y Eje Central (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 16

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09

ARTÍCULOS 05

IMAGEN DEL DÍA



Durante los trabajos de salvamento arqueológico por la construcción del Tren de Pasajeros Ciudad de México-Querétaro, especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron un depósito de restos óseos humanos que probablemente funcionó como osario, en las inmediaciones de la terminal Buenavista, en la Ciudad de México. El hallazgo, localizado a 1.40 metros de profundidad, comprende nueve osamentas, dos de ellas con modificaciones craneales, además de cinco mandíbulas y fragmentos de fémures, costillas, caderas y dientes, algunos en buen estado de conservación. Por sus características, el depósito podría corresponder al periodo Posclásico Tardío (1200-1519 d.C.) o a la etapa de contacto con los españoles (1519-1535 d.C.). Los restos serán analizados en el Laboratorio de Antropología Física del INAH para determinar la edad, el sexo y las modificaciones de los individuos.

Fotos: *INAH*

EL UNIVERSAL	**15 ESCÁNDALOS, UNA RENUNCIA Y NINGÚN MACHUCHÓN EN PRISIÓN** En casi ocho años de gobiernos de la llamada Cuarta Transformación (4T), México ha vivido al menos 15 episodios de escándalo en los que se vieron envueltos integrantes de ese movimiento. Se trata de investigaciones, auditorías y denuncias penales por corrupción, conflictos de interés, nepotismo y contrataciones a modo que han puesto bajo escrutinio a funcionarios y personas cercanas al poder.
REFORMA	**AMAGA 'MR. VETO'** WASHINGTON.- La llegada del Partido Demócrata al control del Capitolio a partir de enero, como resultado del tsunami electoral, avizora 2 años de conflicto, entre un presidente Donald Trump que amenaza con vetar leyes que no le plazcan y legisladores que usarán los recursos a su alcance para confrontarlo.
MILENIO	**SIN DENUNCIAS PENALES, 25 AÑOS DE AUDITORÍAS A LOS ÁRBITROS ELECTORALES** En sus 25 años de existencia, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha hecho 45 revisiones al entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y al actual Instituto Nacional Electoral (INE) sin que haya presentado una sola denuncia penal por alguna irregularidad mayor en el gasto del órgano.
La Jornada	**CONGELA UIF CUENTAS DE LA RED DE CORRUPCIÓN EN EL INE** La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda informó que bloqueó a 40 objetivos -25 personas y 15 empresas- vinculados con proveedores electorales y presentó una denuncia ante la FGR para que ésta realice las investigaciones pertinentes y determine responsabilidades.
EXCELSIOR	**UIF BLOQUEA CUENTAS POR DESVÍOS EN EL INE** La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) incorporó a la Lista de Personas Bloqueadas a 25 personas físicas y 15 morales vinculadas con proveedores electorales, por operaciones financieras con elementos de riesgo. Además, presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue y determine las posibles responsabilidades.
La Razón	**UIF BLOQUEA A TADDEI Y A HERNÁNDEZ CASILLAS** La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó ayer que congeló cuentas de 40 personas y empresas vinculadas con proveedores de materiales electorales, entre las que, se informó, están la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y el empresario Alfredo Hernández Casillas.
EL HERALDO DE MÉXICO	**BLOQUEAN CUENTAS DE TADDEI Y HERMANOS HERNÁNDEZ CASILLAS** La Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), bloqueó las cuentas de 40 personas, 25 físicas y 15 morales, que están vinculadas a proveedores del INE que incluyen a la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei y a los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas.
El Sol de México	**BLOQUEAN LAS CUENTAS A GUADALUPE TADDEI** La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de 25 personas físicas y 15 empresas vinculadas con proveedores electorales, al identificar operaciones financieras que presentan elementos de riesgo. Derivado de este análisis presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).
Reporte Indigo	**¿QUÉ SIGUE PARA MÉXICO?** Con el triunfo demócrata en las elecciones intermedias de Estados Unidos, México registra diversas oportunidades para poder dinamizar su economía y aprovechar la conexión que tiene con la más grande del mundo; sin embargo, no será fácil ante la sombra persistente, aunque debilitada, de Donald Trump.

publimetro	**JUBILACIÓN DIGNA REQUIERE AL MENOS 43 AÑOS DE AHORRO** Trabajar toda tu vida no garantiza una buena pensión. En México, necesitas por lo menos 43 años de ahorro para recibir una jubilación digna que te permita pagar tus gastos cuando dejes de recibir un sueldo. El golpe es tan fuerte que requieres trabajar casi 60% de tu vida para aportar dinero para la vejez.
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	**SIETE AÑOS: MASACRE SIN CASTIGO** "Parece que parimos hijos para que nos los maten". La frase deja paso al silencio. La voz a través de la línea telefónica es la de Adrián LeBarón. El activista toma la llamada este 4 de noviembre de 2026, el mismo día en que se cumplen siete años de la masacre de Bavispe.
ejecentral	**REVISARÁ LA ASF 25 AÑOS DE PROVEEDURÍA ELECTORAL** La Auditoría Superior de la Federación (ASF) anunció un estudio histórico de 25 años, de 2000 a 2025, sobre las adquisiciones del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto Nacional Electoral (INE) y todos los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), para identificar patrones de contratación, concentración de proveedores y prácticas ilegales.
EL FINANCIERO	**LOS MERCADOS CELEBRARON EL TRIUNFO DE LOS DEMÓCRATAS** Las operaciones accionarias en la Bolsa de NY registraron sólidas ganancias, después de la victoria del Partido Demócrata en el Congreso de EU. El Dow Jones saltó 3.03 por ciento, su mayor alza en 7 meses. Las ganancias fueron generalizadas a nivel global. Expertos afirman que los mercados ven positivo el nuevo balance de poder en Washington.
EL ECONOMISTA	**SUPERÁVIT COMERCIAL DE MÉXICO CON EU CRECIÓ 26.1 % ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE** El superávit de México en el comercio de productos con Estados Unidos creció a una tasa interanual de 26.1 % de enero a septiembre de 2026, hasta alcanzar un récord de 184,019 millones de dólares, informó este miércoles la Oficina del Censo.
OVACIONES	**A PETICIÓN DE SHEINBAUM, ESCARBARÁ ASF EN GESTIÓN DE ANTECESORES DE TADDEI** En su conferencia de prensa matutina, la presidenta responsabilizó a Lorenzo Córdova de mantener un duopolio de proveedores y acusó a Luis Carlos Ugalde de ejecutar el presunto fraude electoral de 2006, donde perdió la presidencia Andrés Manuel López Obrador.
CRÓNICA	**HISPANOS ALZAN MURO AZUL EN LA FRONTERA CONTRA TRUMP** Cambio de rumbo. Las elecciones intermedias en Estados Unidos, en las que se renovaba el Congreso y se elegían una treintena de gobernadores, han levantado un muro inédito en la frontera; pero no uno físico, como el que ambiciona el presidente Donald Trump, sino uno virtual: un muro de costa a costa teñido de azul demócrata, gracias a la conversión de Texas en un estado progresista y la pérdida de su condición de mayor bastión republicano del país.
DIARIO DE MÉXICO	**DENUNCIA ANTE FGR CLARA LUZ FLORES A SAMUEL GARCÍA** Clara Luz Flores Carrales, coordinadora de la Transformación y Soberanía Nacional de Morena en Nuevo León y eventual aspirante a la gubernatura de la entidad, acudió a las instalaciones centrales de la FGR, para interponer dos denuncias penales formalizadas contra Samuel García Sepúlveda (MC), gobernador de Nuevo León, y Adrián de la Garza Santos (PRI), presidente municipal de Monterrey.
ContraRéplica	**ASF: "IRREGULARIDADES HISTÓRICAS" EN IFE, INE Y OPLES** La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que tras el análisis de inteligencia realizado, así como el análisis de información que les fue solicitada a las entidades federativas, se detectaron “irregularidades históricas” en el gasto público del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), así como del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs).

Jueves 5 de noviembre de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 110, Número 39,783 CDMX 44 págs.

15 ESCÁNDALOS, UNA RENUNCIA Y NINGÚN MACHUCHÓN EN PRISIÓN

—ANTONIO LÓPEZ nacion@eluniversal.com.mx

En ocho años de gobierno de la 4T se han registrado escándalos que involucran a personajes destacados de este movimiento; sin embargo, sólo se ha presentado una renuncia —Guadalupe Taddei—. Pese a investigaciones, auditorías y denuncias penales por corrupción, conflictos de intereses, nepotismo y contratos a modo no ha habido sentencia ni se alcanzó a los responsables políticos de mayor jerarquía. Expertos ven "cooptación" institucional y por eso hay parálisis y falta de sanciones. ● Nación A6

TAMBIÉN DENUNCIA ANTE FGR

UIF bloquea cuentas a Taddei y parte de su clan

● Ingresan 40 sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas, relacionados con la corrupción en el INE, entre ellos, los hermanos Hernández Casillas, luego de que se identificaron operaciones de riesgo. Nación A8



ALEX BRANDON/AP

El presidente Donald Trump habla con los reporteros, al mostrar los avances del Salón de Baile en la Casa Blanca.

Debacle republicana convierte a Trump en el "pato cojo"

EU A LAS URNAS

● **Washington.**— La derrota de los republicanos en las elecciones intermedias en Estados Unidos ha convertido al presidente Donald Trump en el "pato cojo", con un Congreso opositor y una ciudadanía que expresó un claro rechazo al rumbo del país. Después de desmarcarse de la debacle, Trump admitió ayer que la guerra en Irán influyó en el resultado, aunque la economía fue también clave. **Agencias** ● Mundo A16

DONALD TRUMP
Presidente de EU

Si tuviera que volver a hacerlo [la guerra en Irán], lo haría de nuevo; a largo plazo, es la única solución"

¿Qué sigue tras la victoria demócrata?

● Los ganadores deben centrar esfuerzos en atender las preocupaciones ciudadanas. A18

Triunfo prestado: Solange Márquez

● Los votantes enviaron un mensaje. Quien lo entienda ganará en 2028. A16

Comunidad hispana da voto de confianza

● Exige ser escuchada y tener más participación, tras su rol en las urnas. A17

● **El dato**
Los comicios intermedios mostraron el creciente poder de las minorías; hijos de mexicanos, entre los triunfadores.

Cruzan de EU a México por fármacos para bajar de peso

—PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● **Ciudad Juárez.**— En las últimas semanas se ha incrementado la venta en esta ciudad fronteriza de medicamentos análogos GLP-1 o inyecciones para bajar de peso, los cuales son adquiridos principalmente por estadounidenses. El medicamento es más económico en Juárez, pues en El Paso, Texas, una caja mensual de tratamiento supera los mil dólares (cerca de 17 mil pesos), mientras que del lado mexicano se consigue entre los mil 600 y los 4 mil 500 pesos. ● Estados A12

17
MIL PESOS (MIL DÓLARES)
cuesta el tratamiento mensual de este fármaco si se adquiere en El Paso, Texas.

POR EL 110 ANIVERSARIO



Concurso de Caricatura ya tiene ganador

● A2



EL UNIVERSAL | MAGO

QUEDAN DOS JORNADAS

Tres de los grandes van por el liderato

● UD B1



EFE/CNL

MAYES C. RUBEO

La mexicana que hilvana a Hollywood

● Espectáculos A28

Multidenunciada e investigada, empresa de los monederos

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La empresa Broxel, contratada en la Cámara de Diputados para distribuir monederos electrónicos entre legisladores de Morena, ha sido denunciada ante la FGR, el SAT y la UIF en múltiples ocasiones y es investigada por conflicto de intereses, evasión y opacidad en contratos gubernamentales.

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó la apertura de una investigación de oficio a la Secretaría Anticorrupción.

Las tarjetas de esa empresa no sólo son utilizadas para pagar los vales de despensa de los empleados del recinto legislativo de San Lázaro, también se entregan como vales de gasolina a diputados y, en los últimos meses, como una prerrogativa a la bancada morenista. ● Nación A4

● **El dato**
Los 254 diputados federales de Morena han recibido monederos electrónicos precargados con 10 mil pesos cada uno.

REPITE PROEZA
Como en el duelo de octubre ante la Roma, Real Madrid gestó una dramática voltereta, 3-2 en Atenas, para seguir perfecto en Champions. **CANCHA**



DECOMISAN 43 MDP EN NUEVO POLANCO
Más de 43 millones de pesos en efectivo fueron asegurados ayer en un cateo realizado en la demarcación Miguel Hidalgo. También fue detenido el operador de una red criminal. **CIUDAD**



Miguel de Llano Macedo, aquí y ahora, hago pú… encarecida solicitud de Perdón Público a usted.

JUEVES 5 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXI… 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,990 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

OFRECE DE LLANO DISCULPAS A SASHA
En los últimos minutos de ayer, por fin llegaron las disculpas públicas que la artista ha esperado desde hace cuatro años por el abuso en su contra cometido por Luis de Llano. **NACIONAL 2**

AHORA INDAGAN ¡A TODOS!
Aunque con Taddei se exhibió su red de corrupción, la ASF acató la orden de Sheinbaum para indagar a los presidentes electorales de los últimos 25 años.

IFE	José Woldenberg	1996–2003
	Luis Carlos Ugalde	2003–2007
	Andrés Albo Márquez	2007–2008 (provisional)
	Leonardo Valdés	2008–2013
	María Marván	2013–2014 (provisional)
INE	Lorenzo Córdova	2014–2023
	Guadalupe Taddei	2023–2025

Buscan culpables …25 años atrás

NADIA ROSALES
Y CLAUDIA GUERRERO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) le tomó la palabra a la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha dicho que las anomalías en contratos en el órgano electoral lleva años, y ahora indaga "irregularidades históricas" en el ejercicio del gasto público ligado a los OPLEs, al INE y al IFE de 2000 a 2025, desde José Woldenberg hasta Lorenzo Córdova.

Sin embargo, el periodo de prescripción de faltas administrativas graves es de siete años... por lo que el destinatario de esta investigación sería el INE de Córdova

"Los trabajos de inteligencia que hemos realizado, como el análisis de la información requerida a las Entidades Federativas, advierten la comisión de múltiples irregularidades históricas en el ejercicio del gasto público vinculado con los OPLEs, el INE y el IFE", mencionó la Auditoría en un comunicado.

Según la ASF, la primera línea de trabajo se concentrará sobre la investigación de oficio sobre diversas irregularidades en las contrataciones públicas de todos los órganos públicos locales electorales (OPLEs), así como del INE y el entonces IFE.

En segundo término, la ASF se enfocará en un estudio histórico de las adquisiciones del IFE, INE y todos los OPLEs, de 2000 a 2025, para identificar patrones de contratación, concentración de proveedores y prácticas ilegales en el ejercicio de los recursos públicos por parte de los grupos empresariales y servidores públicos.

Y, finalmente, una auditoría integral al INE, y a la totalidad del gasto federalizado que se ejerce en los OPLEs.

Bloquean cuentas a Taddei

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de 15 empresas y 25 personas, entre ellas la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el proveedor José Alfredo Hernández Casillas.

"Están vinculadas con proveedores electorales, tras identificar operaciones financieras que presentan elementos de riesgo y ameritan su revisión de las autoridades competentes", notificó UIF a Hacienda.

Perfila la Suprema Corte blindaje a Samuel García

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte se dispone a resolver hoy jueves la suspensión que impide por tiempo indefinido al Congreso de Nuevo León destituir al Gobernador Samuel García mediante un juicio político.

La Ministra Sara Herrerías propuso a la Corte ratificar la suspensión otorgada por su colega María Estela Ríos el pasado 13 de julio, como parte de una controversia promovida por García para impugnar el acuerdo congresional del 12 de junio que declaró procedente someterlo a un juicio político iniciado por denuncia de Morena, por supuestos actos de peculado y enriquecimiento ilícito.

De ser confirmada la suspensión, lo que sólo requiere tres votos, además de Ríos y Herrerías, el Congreso podrá seguir adelante con el procedimiento, pero sin llegar a la parte final que puede implicar la destitución del Gobernador, mientras la Corte resuelve si es constitucional el acuerdo de 12 de junio.

No hay plazo para que la Corte resuelva el fondo de la controversia.

El sexenio de García termina en octubre de 2027, por lo que la suspensión en la Corte lo protegerá la mayor parte del tiempo que le queda, sino es que todo el periodo.

Cuando concedió la suspensión, Ríos la justificó para salvaguardar el normal desarrollo de la administración estatal, amén que, en caso de ser destituido, García no podría recuperar el tiempo perdido de su mandato en caso de una posterior sentencia favorable de la Corte, ya que no tendría efectos retroactivos.

610972000016

LO DENUNCIAN ANTE LA FGR
NACIONAL 3

Ante derrota, Trump advierte freno a oposición

Amaga 'Mr. Veto'

Puede bloquear Leyes de Senado o Representantes que no le plazcan

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La llegada del Partido Demócrata al control del Capitolio a partir de enero, como resultado del tsunami electoral, avizora 2 años de conflicto, entre un Presidente Donald Trump que amenaza con vetar leyes que no le plazcan y legisladores que usarán los recursos a su alcance para confrontarlo.

Ayer, Trump volvió a advertir que puede convertirse en "El Señor de Los Vetos"; es decir, en usar su facultad de bloquear toda ley avalada por los demócratas que no le convenga basándose en el Artículo 1 de la Constitución. Sólo una mayoría de dos tercios en ambas Cámaras del Capitolio puede cancelarlo.

Los demócratas no alcanzan por sí solos los dos tercios en la Cámara Baja (290 curules de 435) ni en el Senado (67 escaños de 100) para cancelar los vetos trumpistas. Para lograrlo, necesitarían un respaldo de republicanos que no está a su alcance.

Hasta anoche, los demócratas tenían un estimado de 259 curules y 55 escaños.

"Probablemente me llevaré bien con los demócratas, a menos que ellos quieran ser destructivos. Tengo el poder de veto", dijo Trump al responder a una pregunta en el sitio de construcción del salón de baile de la Casa Blanca.

El actual líder demócrata en el Senado, Chuck Schumer, aseguró que su partido está listo para avanzar en dos prioridades legislativas a partir de enero: iniciativas de ley para bajar el costo de la vida y ejercer su poder de citatorios e investigación de la Administración Trump. En el primer caso, el Mandatario sí puede ejercer el veto pero en el segundo no.

Las citaciones e indagatorias sobre la administración Trump no son susceptibles a un bloqueo del Presidente.

Sobre los citatorios, los demócratas han dejado claro que buscarán que miembros de la Administración Trump, así como sus allegados puedan presentarse a testificar en el Capitolio en investigaciones sobre diversas controversias y escándalos relacionados a presunta corrupción y abuso de poder.

"Que no quepa duda: Cada vez que Trump decida desafiar la voluntad del pueblo estadounidense o la Ley, iniciaremos investigaciones, lo llevaremos ante las Cortes y lo arrinconaremos con un alambre de púas legislativo. Se acabaron los días de un Senado sumiso ante Trump", declaró Schumer a reporteros.

Durante su primer período presidencial, cuando enfrentó una Cámara Baja demócrata, Trump emitió un total de 10 vetos en contra de leyes de diverso tipo, como permitir ventas de armas a los Emiratos Árabes Unidos (UAE), modernizar el uso de redes de enmalle para pescar, entre otras.

Pero incluso ya en su actual segundo mandato en la Casa Blanca y con ambas Cámaras del Congreso, Trump emitió dos vetos contra dos leyes aprobadas por la Cámara Baja controlada por su Partido Republicano. Una fue en contra de un acueducto en Arkansas y otra rechazando expandir el área de la tribu Miccosukee en Florida.

Específicamente, el veto presidencial puede emitirse para bloquear cualquier Ley aprobada por ambas Cámaras del Capitolio, incluyendo leyes de presupuesto y resoluciones conjuntas.

Entre las acciones del Congreso que un veto no podría detener, además de las citaciones sobre indagatorias de escándalos del gobierno, están: enmiendas a la Constitución, ratificaciones hechas por el Senado de jueces, Embajadores y Secretarios del Gabinete, órdenes de juicio político contra funcionarios del Ejecutivo, así como comunicaciones internas del Poder Legislativo.

INTER. 12 Y 13

¿QUÉ PUEDE VETAR TRUMP Y QUÉ NO?

SÍ
- Cualquier proyecto de ley aprobado por Representantes o el Senado.
- Nuevas leyes federales
- Proyectos de ley de gasto federal
- Legislación que revierta sus políticas

NO
- Investigaciones y citaciones del Congreso
- Juicio político
- Rechazo del Senado a los nominados presidenciales
- Enmiendas constitucionales del Congreso



Trump publicó ayer en su red, Truth Social, una imagen de una gorra con la palabra VETO.

IMPACTOS PARA MÉXICO

ESTIMAN QUE MANTENDRÁN REDADAS ANTIMIGRANTES

A pesar de que los demócratas buscan limitar el poder del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), los fondos para las redadas antiinmigrantes se mantienen en el presupuesto de EU, advirtieron especialistas de la Ibero.

Dicha agencia cuenta con un financiamiento garantizado hasta septiembre de 2029, meses después de que acabe el período de Trump, quien dejará el cargo en enero de ese año.

El analista George I. González dijo que la pérdida de respaldo legislativo podría llevar a Trump a adoptar una postura más agresiva.

El académico Jorge Schiavon consideró que los demócratas tendrán margen en el Congreso para modificar políticas antimigrantes.

Mayumi Suzuki

PREVÉN SEGUIRÁN LOS ARANCELES

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, consideró que a pesar del triunfo demócrata, en materia comercial no habrá cambios con EU.

"Las facultades sobre aranceles las tiene el Presidente, la mayor parte de la relación arancelaria no cambia mucho", reconoció.

Los aranceles de entre 25 y 50 por ciento, al acero, aluminio, cobre e industria automotriz, son ordenados por el Ejecutivo de EU.

Aribel Contreras, coordinadora de la Licenciatura en Negocios Globales de la Ibero, estimó que el resultado electoral se reflejará poco en materia comercial. "El uso de aranceles como una moneda de cambio para negociar temas políticos llegó para quedarse", señaló.

Nallely Hernández









Especial/ El Mañana de SLP

LA GOBERNADORA TEXANA... Y POTOSINA
La nueva Gobernadora demócrata de Texas, Gina Hinojosa, tiene raíces en San Luis Potosí. Sus padres, Gilberto Hinojosa y Crisanta Guerra, son defensores de migrantes en EU. Su familia fue propietaria del hotel y casino "El Patio" en Tamazunchale, sobre la carretera México-Laredo. **NAC. 7**

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

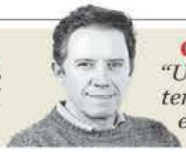
JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9475
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Hay que contener el ánimo festivo frente a ilusiones ópticas" - P. 22



Regina Reyes-Heroles
"La mitad de gente en AL no se siente sumada en el sistema financiero" - P. 26



Carlos Tello Díaz
"Unas intermedias que tendrán consecuencias en todas partes" - P. 8

Corrupción. La ASF encuentra "múltiples irregularidades históricas" en gasto público desde 2000 en institutos locales y federal; la UIF bloquea cuentas de Taddei y 39 más

Sin denuncias penales, 25 años de auditorías a los árbitros electorales

RAFAEL MONTES Y JANNET LÓPEZ, CDMX

En 25 años la Auditoría Superior de la Federación ha aplicado 45 revisiones al entonces IFE y ahora INE, sin presentación de alguna denuncia penal. PAGS. 6 Y 7

"¡Ay, cómo eres, Alfredo!"
Los Hernández, red que se embolsó más de 2 mil mdp
ARTURO ÁNGEL - PAG. 4

Exsecretaria ejecutiva
PAN alerta a Maru Campos y despide a Arlett Espino
B. E. CARMONA Y J. LÓPEZ - PAG. 8

Incluye a De la Garza
Clara Luz acusa a Samuel, padre y esposa ante la FGR
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 10

Trump y Vance ante la derrota: "fue la guerra contra Irán"

EQUIPO MILENIO, WASHINGTON

Frente al próximo predominio demócrata, la Casa Blanca subraya que Donald Trump aún es el presidente de EU. PAGS. 18 A 21



Es mi patria el Mediterráneo: Pérez-Reverte

El novelista cuenta que su libro La hipótesis más peligrosa es la historia de ese mar y su memoria

MARIA JOSE SOLANO - PAGS. 36 Y 37

Plan de paz en Michoacán, con avance de 67%: la Presidenta

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Desde hoy se reactiva el envío de aguacate al mercado estadunidense, dice la Sader. PAG. 16



Cortesía. Bob Dylan visita a su admirador León XIV en el Vaticano

Bob Dylan, legendario músico y ganador del Premio Nobel de Literatura, se reunió con uno de sus admiradores, el papa León XIV, en una audiencia privada en el Vaticano, adonde llegó con abrigo, guantes y sudadera con capucha, todo en negro. REUTERS MÁS EN MILENIO DIGITAL



Último discurso de Cárdenas en el IPN

Además, fatiga académica

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15201 // Precio 10 pesos

Incluye a Taddei y 15 empresas

Congela UIF cuentas de la red de corrupción en el INE

- Entre las 25 personas bloqueadas está el proveedor Alfredo Hernández Casillas
- Presenta los casos ante la Fiscalía General de la República para que defina responsabilidades
- La ASF amplía investigaciones a los contratos otorgados entre 2000 y 2025
- Córdova nada hizo contra el duopolio; a Ugalde lo puso el PRI, subraya Sheinbaum

DORA VILLANUEVA, FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ALMA E. MUÑOZ, LILIAN HERNÁNDEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 9 Y 10

A un año del asesinato de Manzo, avanza plan de paz en Michoacán

- Trabajo de secretarías lleva 67% en atención a causas de la violencia; aún hay pendientes en extorsión: Ejecutivo federal

ALMA E. MUÑOZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 27

Interpone Morena dos denuncias ante la FGR contra Samuel García

- Están relacionadas con triangulaciones de recursos hacia despachos vinculados a su familia y el desfalco de Next Energy

CÉSAR ARELLANO Y VIANNEY GARCÍA / P 28



Asestamos a Trump una derrota política interna: Irán

▲ Mientras el ayatollah Mojtaba Jamenei advirtió que los cambios en Estados Unidos no alterarán las hostilidades contra su país, JD Vance admitió que la guerra es la razón de la debacle republicana. Ayer, miles de personas marcharon en Teherán para conmemorar el aniversario de la toma de la embajada estadunidense en 1979. Foto Ap

AFP, AP, SPUTNIK Y XINHUA

El voto latino dio la espalda a republicanos

- Determinante para triunfos de la ola azul; de ese sector, uno de cada seis con derecho a sufragar en el país
- Rebelión populista cimbra a cúpulas partidistas; reducir costo de vida y cortar poder de milmillonarios, entre los ofrecimientos de campaña de los ganadores
- Emporio de Musk pierde más de 3% en Wall Street
- Celebra la Presidenta las victorias de candidatos de origen mexicano en Texas y California

DAVID BROOKS, JIM CASON, LILIAN HERNÁNDEZ, ALMA MUÑOZ Y CLARA ZEPEDA / P 2 A 7

Rayuela

Ese lodo no alcanza a salpicar a la voluntad popular, que quede claro.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Claudio Albertani	18
Rosa Miriam Elizalde	18
Jaime Ortega	19
Ilán Semo	19
Orlando Delgado Selley	22

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	14
Astillero Julio Hernández López	16
México SA Carlos Fernández-Vega	24

7 502228 390008

Son 3 mil 300 usuarios los "millonarios" del agua: Ibero



- Acaparan casi una quinta parte del líquido concesionado
- En un estudio, ubica a 966 compañías, mil 537 personas físicas y 800 grupos civiles
- Suman 514 mil títulos repartidos entre 361 mil beneficiarios

ALEXIA VILLASEÑOR Y JARED LAURELES / P 13

Más de 14 horas de caos en la línea B del Metro

▲ Miles de personas quedaron varadas tras la suspensión del servicio por más de 14 horas en la mitad de la línea B luego de que la quema de basura en la interestación Oceanía-Deportivo Oceanía dañó el cableado, por lo cual hay un detenido. La insuficiencia de autobuses para ir de la estación Oceanía a Villa de Aragón provocó largas filas y retrasos. Esta ruta transporta diariamente a cerca de 338 mil usuarios. Foto Roberto García Ortiz

NAYELLI RAMÍREZ / P 30

Brasil: prohíben a Meta recopilar contenidos de medios para IA

- Denuncian que la empresa exigía la cesión gratuita para que pudieran usar sus redes

AFP / P 26

Gabriel Rivas fue atacado a balazos

Asesinan en Cuernavaca a un regidor morenista

- Horas antes exhibió a un cártel inmobiliario

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 28

Se retrasa caso de negligencia médica

Tensión en la Corte por desconfianza hacia Batres

- Ministros temen que no incorpore cambios

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 17

La oposición, "moralmente derrotada"

Fox es un delincuente electoral confeso: Montiel

- "Presumió que metió las manos en comicios"

EMIR OLIVARES, FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10



Sinaloa: retiran maquinaria de planta de fertilizantes

▲ La empresa Proman GPO retiró maquinaria de Fagioli –uno de sus proveedores– que mantenía afuera de la planta de fertilizantes de Topolobampo debido al próximo vencimiento de sus permisos de importación temporal. Fagioli solicitó esta medida "para realizar los trámites correspondientes y retornar los equipos a Estados Unidos dentro del plazo autorizado". Foto La Jornada

IRENE SÁNCHEZ / P 29

JUEVES
5 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO VI.. NO. 39,873
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

"SIENTO UN DOLOR ENORME"



En su primera reacción pública tras la muerte del delantero Jesús de Miguel, Jesús Owono, portero del Andorra, dijo que vive los días más difíciles de su vida y que afrontará lo que venga. / 3

Imagen tomada de: www.fcandorra.com

FUNCIÓN

DESDE LA ISLA DE PASCUA



Martin McDonagh estrena *Caballo Salvaje Nueve*, un filme en el que Sam Rockwell y John Malkovich encarnan a dos agentes de la CIA en el Chile de 1973.

Foto: Cortesía Walt Disney Studios

FUNCIÓN

EL ARTE DE LA PATERNIDAD



Ceniza en la boca, filme en el que Diego Luna explora la idea de ser padre, las ausencias y las fracturas familiares, a partir de su propia historia, llega hoy a las salas de cine mexicanas. / 3

Foto: Cortesía Corriente del Golfo

EXPRESIONES

SE APAGA MEDIO SIGLO DE PERIODISMO



Humberto Musacchio, considerado el historiador del periodismo cultural y colaborador de **Excélsior**, falleció a los 83 años, en su casa de la Ciudad de México. / 26

Foto: Salomón Ramírez

AVANCES

SIEMBRAN PAZ EN MICHOACÁN

La presidenta Claudia Sheinbaum reportó un avance de 67% en el Plan Michoacán, a un año de su implementación. Lo importante es que el gobierno de México está presente en todos los municipios de la entidad, resaltó. PRIMERA PÁGINA 2

67% de avance general en los 12 ejes del plan a un año de su implementación.

61% de inversión ejercida de los 118 mil mdp destinados para 2025-2030.

2,234,313 artículos nuevos de primera necesidad entregados en el Tianguis del Bienestar.

MIL 680 obras y acciones concluidas de más de 2 mil 500 programadas.

673 armas de fuego (187 cortas, 258 largas y 228 granadas) recaudadas.

115 FERIAS de Bienestar realizadas con más de un millón de trámites y servicios brindados.



Foto: Especial

INDAGAN CONTRATOS

UIF bloquea cuentas por desvíos en el INE

POR OPERACIONES FINANCIERAS DE RIESGO, congeló a 25 personas físicas y 15 morales ligadas a proveedores electorales y presentó una denuncia ante la FGR

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) incorporó a la Lista de Personas Bloqueadas a 25 personas físicas y 15 morales vinculadas con proveedores electorales, por operaciones financieras con elementos de riesgo.

Además, presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue y determine las posibles responsabilidades.

La medida administrativa es preventiva y no implica una determinación de responsabilidad definitiva. Las personas afectadas cuentan con mecanismos de defensa y garantía de audiencia, precisó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en un comunicado.

Entre los nombres de las personas físicas incluidas estarían los de Guadalupe Taddei, extitular del INE, y los empresarios José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas.

Previo a este bloqueo, la UIF y la Auditoría Superior de la Federación mantenían bajo revisión una serie de contrataciones plurianuales en rubros como arrendamiento vehicular y servicios tecnológicos adjudicados en ejercicios recientes.

PRIMERA | PÁGINA 6

Empleados de contratista de Taddei, en la nómina

El Instituto Nacional Electoral (INE) habría pagado durante meses a personal que, de acuerdo con fuentes cercanas al clan Taddei-Hernández Casillas, era utilizado para atender sus operaciones.

Jesús Octavio García González, exdirector de Administración del INE y socio de José Alfredo Hernández Casillas, llevó al instituto al menos a 24 personas originarias de Veracruz, de acuerdo con la lista de trabajadores contratados, a la cual tuvo acceso **Excélsior.**

La nómina de estos empleados representaba un gasto mensual de 2.3 millones de pesos brutos.

Entre los contratados aparece Christian Josué Hermosilla Contreras, socio fundador de Seriplast —empresa vinculada con Hernández Casillas—, quien ocupó una plaza como líder de proyectos en el INE entre noviembre de 2025 y octubre de este año.

Entre septiembre de 2025 a abril de 2026, periodo en el que García permaneció en el cargo, se habrían destinado alrededor de 18 millones de pesos al pago de ese personal.

Los cargos iban desde choferes y asistentes hasta subdirectores, coordinadores y directores, con sueldos brutos que iban de 32 mil 770 pesos a 172 mil 781 pesos mensuales.

De acuerdo con fuentes cercanas al clan, García reportaba directamente al empresario y no a la entonces presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Incluso, aseguran que trabajó con el proveedor para inflar contratos.

Actualmente sólo dos de los 24 empleados siguen en el INE, luego de la salida de Jesús Octavio García y tras la llegada de la nueva encargada del despacho de la dirección, Liliana Díaz de León.

— *Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGINA 4

HISTÓRICO CAUCUS HISPANO

62% de los latinos impulsaron la ola demócrata en EU

ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

POR FERNANDO ISLAS Y MANUEL OCAÑO

El voto latino en Estados Unidos fue decisivo para el triunfo de los demócratas.

De acuerdo con la encuesta de salida NBC News, que incluyó a 79 mil votantes, 62% respaldó a demócratas para la Cámara y 35% a republicanos, lo que representa un revés frente a 2024, cuando Pew Research Center le dio a Trump 48% de ese electorado, su techo histórico.

Tras las votaciones del pasado martes, el Caucus Hispano del Congreso alcanzará una cifra récord en su medio siglo de historia: contará con más de 50 legisladores en el próximo periodo, frente a los 44 actuales.

Entre sus prioridades, el caucus fijó defender a familias migrantes, combatir la deportación, frenar la persecución e impulsar un sistema migratorio justo con vía hacia la ciudadanía.

El epicentro del vuelco latino fue Texas, donde James Talarico ganó el escaño al Senado que los demócratas no conquistaban desde 1988 y Gina Hinojosa se convirtió en la primera gobernadora latina electa del estado.

En el distrito 15, Bobby Pulido venció a la republicana Monica De La Cruz, consignó *The Texas Tribune*.

GLOBAL | PÁGS. 22 Y 23

DINERO

Descartan riesgos comerciales ante cambio político

El triunfo demócrata en Estados Unidos no altera la relación comercial ni los aranceles, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.



Foto: Cuartoscuro

METRO DE LA CDMX

LÍNEA B, 15 HORAS PARADA

Un incendio de basura en Oceanía quemó cables y paralizó 11 estaciones de la Línea B. Más de 50 técnicos laborararon a marchas forzadas para restablecer el servicio; hay un detenido por los daños. / 19

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 11
Yuriria Sierra 14

ENTREGAN CERTIFICADOS DE COMPETENCIA

Aumenta demanda de atención al autismo: SEP

POR LAURA TORIBIO

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, reconoció que cada vez reciben más reportes de niñas y niños con autismo.

Esta situación genera preocupación y desesperación entre las familias y los docentes, quienes en muchos casos no saben cómo atender sus necesidades, señaló el funcionario durante la entrega de los primeros 25 certificados de competencia laboral para personas cuidadoras de infancias con autismo.

En México no existe una estadística oficial sobre cuántas personas viven dentro del espectro autista.

Sin embargo, el director del Centro Autismo Teletón, Adrián Gutiérrez, estimó que podrían ser entre 1.3 y 1.4 millones, con base en las referencias de la Organización Mundial de la Salud y la distribución poblacional.

El especialista estimó que hasta tres millones de personas ejercen labores de cuidado sin capacitación formal, por lo que el nuevo estándar representa un avance, no sólo para quienes se dedican profesionalmente al cuidado, sino también para las familias que durante años han adquirido conocimientos y habilidades al acompañar a sus hijos.

La certificación no se limita a profesionales de la salud; padres y madres también pueden acceder a ella.

PRIMERA | PÁGINA 8

EN TABASCO, EL PEOR REZAGO EN JUSTICIA AUN CON MAYOR PRESUPUESTO

DE 2024 a 2025 subieron 10% recursos del PJ; de 9,774 expedientes ingresados el año pasado sólo finiquitó 15%, revela Censo del Inegi. pág. 14

60 **Mil 538** casos acumulados pendientes de resolución



Foto: Especial

REPORTA CSP AVANCE DE 67% EN PLAN MICHOACÁN

DESTACA la Presidenta "esfuerzo extraordinario" a un año de su implementación; resalta 1,680 obras y acciones concluidas de más de 2,500 programadas. pág. 12

EN BALANCE de 12 ejes por la paz y la justicia, da cuenta de ejercicio de 61% en inversión respecto a 118 mdp previstos; resalta medidas en salud, infraestructura...

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5412 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano — El INE a la intemperie — pág. 2

Bernardo Bolaños — Cuauhtémoc y López Obrador — pág. 4

Ricardo Monreal — Especial atención — pág. 5

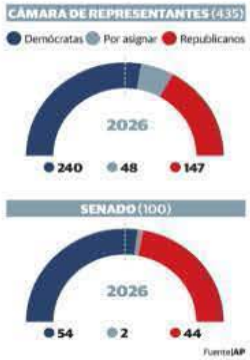
HUNDEN A TRUMP FUERZAS AFROAMERICANA, LATINA Y DE SECTORES DESPLAZADOS

EN NUEVO mapa, 5 gobernadores negros; azules conquistan territorios controlados por décadas por conservadores.

TEXAS, Georgia, Ohio, Nevada y Nuevo México cambian de manos; en este último llega una indígena.

EN SENADO, minorías raciales, un musulmán, indígenas y comunidad gay; guerra influyó, pero lo volvería a hacer: Trump.

CSP destaca a candidatos con raíces mexicanas; ve Ebrard cambios en T-MEC, pero no en aranceles. págs. 3 a 5, 22, 24 y 25



Fuente: AP

CRISIS EN EL INE

UIF bloquea a Taddei y a Hernández Casillas

ELIZABETH HERNÁNDEZ, TANIA GÓMEZ, CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Identifica Inteligencia Financiera operaciones de riesgo vinculadas con proveedores electorales que requieren revisión; incorpora a 25 personas físicas y 15 morales; presenta denuncia ante la FGR

ASF amplía indagatoria y va por revisión histórica de adquisiciones en últimos 25 años en IFE, INE y OPLE; Morena respalda auditorías y oposición acusa distracción y falta de vigencia jurídica págs. 6 a 8

EL PRI presentó una denuncia penal contra Taddei y otros funcionarios.

Reivindica ofensiva contra el crimen y visión de inteligencia

HARFUCH convoca a agentes a reforzar estrategia para mantener el control en regiones y municipios; resalta fortalecimiento de investigación. pág. 10


EL TITULAR de la SSPC.
Foto: Cuartoscuro

En vilo, escuela de perros guía por deudas y líos con terreno

| Por Fernanda Rangel |

DÉFICIT del plantel especializado en México amenaza entrenamiento de canes; requiere 5 mdp para continuar apoyo a invidentes; adeuda cuotas a IMSS, SAT... págs. 16 y 17


TOMMY, uno de los perros guía.
Foto: Fernanda Rangel/La Razón



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3427
Jueves 5 de noviembre de 2026

P33-36

TURNO DEMÓCRATA

Arrasan en urnas y redes

LOS NUEVOS *HÉROES* DEMÓCRATAS



Latino	Latina	Afroamericana	Musulmán	Latino
XAVIER BECERRA	GINA HINOJOSA	KEISHA LANCE BOTTOMS	ABDUL EL-SAYED	BOBBY PULIDO
Gobernador electo en California	Gobernadora electa en Texas	Gobernadora electa en Georgia	Senador electo por Michigan	A la Cámara de Representantes

Por derrota Republicana

Vance culpa a la guerra con Irán

Claudia Sheinbaum

Destaca triunfo de mexicoamericanos

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

P26 Informa Gobierno federal



ANTONIO NAVA

Plan Michoacán para la Paz avanza 67%

Crece 4.8% hasta octubre



GUILLERMO OCAM

ACELERA VENTA DE AUTOS EN 2026

En lo que va del año, se han vendido un millón 287 mil 268 unidades, cifra récord para el sector en un mismo lapso, de acuerdo con cifras del Inegi. **P21**

ESPECIAL



P42 PAPA RECIBE A DYLAN

KNOCKIN' ON HEAVEN'S DOOR

SHCP-UIF

BLOQUEAN CUENTAS DE TADDEI Y HERMANOS HERNÁNDEZ CASILLAS

A. GARCÍA, C. STETTIN, M. ZAVALA, F. GARCÍA Y F. DOMÍNGUEZ

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DETERMINÓ INTERVENIR LAS CUENTAS DE 25 PERSONAS FÍSICAS Y 15 MORALES, VINCULADAS CON PROVEEDORES ELECTORALES, TRAS IDENTIFICAR OPERACIONES FINANCIERAS QUE PRESENTAN ELEMENTOS DE RIESGO. ADEMÁS, LA ASF FISCALIZARÁ AL INE DESDE 2000 A 2025 **P4**



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

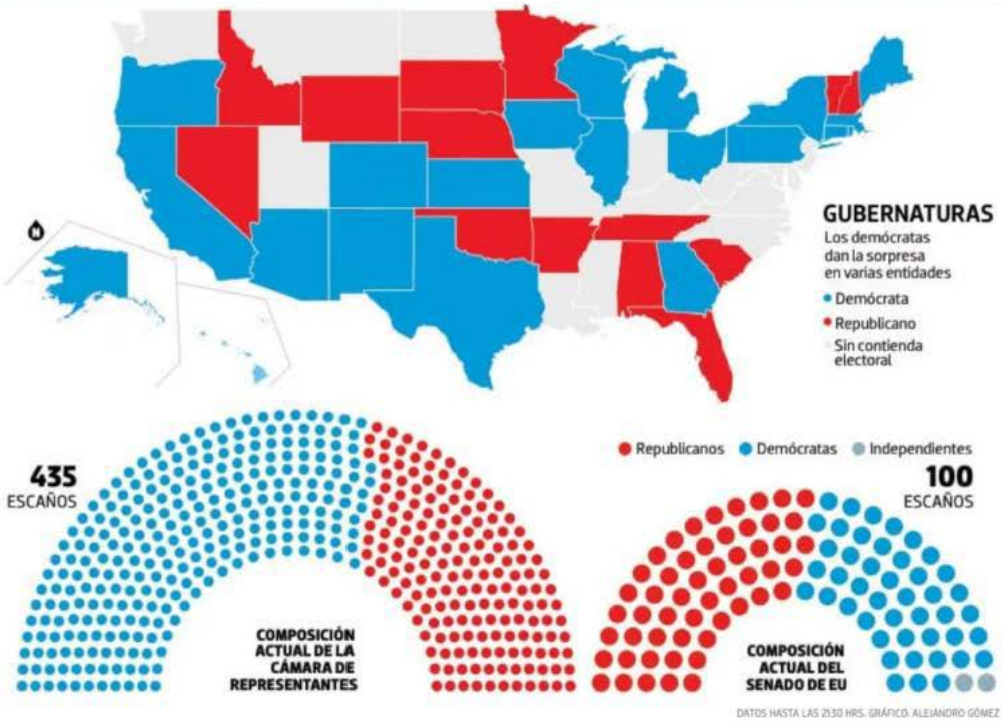
CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026 | AÑO LXII | NO. 21,997 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

Trump ante un Congreso opositor, por primera vez

Donald Trump llegará a la segunda mitad de su mandato con un escenario inédito: por primera vez gobernará con ambas cámaras del Congreso controladas por los demócratas. La nueva mayoría podrá bloquear iniciativas, frenar su agenda legislativa e impulsar investigaciones sobre su administración. Sin embargo, el presidente conservará amplias facultades ejecutivas: podrá emitir órdenes presidenciales, dirigir la política exterior, aplicar medidas migratorias y vetar leyes aprobadas por el Congreso. También mantendrá el control de su gabinete y de las prioridades de su gobierno. Pág. 22 y 23



DATOS HASTA LAS 21:30 HRS. GRÁFICO: ALEJANDRO GÓMEZ

SINALOA

Dan apoyos a personas fallecidas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el manejo de recursos públicos en Sinaloa en 2025, entre ellas la entrega de más de 28 millones de pesos en apoyos alimentarios otorgados por el DIF estatal a personas fallecidas, beneficiarios no localizados en registros oficiales y ciudadanos que no cumplían con los requisitos para recibir programas sociales. Pág. 7

HACIENDA

Cae recaudación por alcohol y cigarrillos

Entre enero y septiembre de este año, se esperaba ingresar 109 mil 369 millones de pesos en IEPS por estos productos, pero solo se obtuvieron 96 mil 401. Pág. 12

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Bloquean las cuentas a Guadalupe Taddei

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y RAFAEL GARCÍA

Derivado de un análisis financiero, la UIF presentó una denuncia ante la Fiscalía

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de 25 personas físicas y 15 empresas vinculadas con proveedores electorales, al identificar operaciones financieras que presentan elementos de riesgo. Derivado de este análisis presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Entre las personas afectadas están la exconsejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, así como José Alfredo Hernández Casillas y Raymundo Hernández Casillas, ambos contratistas de ese organismo, y señalados como parte de una trama de corrupción, confirmaron fuentes oficiales.

"De los análisis financieros y los elementos de riesgo identificados, la UIF presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR), con el propósito de que esta autoridad, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y determine, conforme a derecho, las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de estos hechos", informó Hacienda. Pág. 4

ESCRIBEN

Juan Veledíaz Pág. 5
Chumel Torres Pág. 6
Samuel García Pág. 13

ÁNGELES 2028

YARELI ACEVEDO, ATLETA SIN LÍMITES

La ciclista Yareli Acevedo ya es campeona del mundo y Premio Nacional de Deportes, y durante una charla en la UNAM reveló que está lista para acudir a Los Ángeles 2028. ESTO



¿QUÉ SIGUE PARA MÉXICO?

El descontento por el proyecto político de Donald Trump abrió un escenario de oportunidades y desafíos para la economía mexicana

28

NACIONAL



Congelan cuentas de 25 personas y 15 empresas proveedoras del INE

Las acciones ocurren tras los señalamientos de presunta corrupción en contratos y proveedores del INE, que pusieron a revisión la gestión de Guadalupe Taddei 3

NACIONAL



Plan Michoacán por la Paz y la Justicia registra un avance de 67%

A un año de su implementación, los 12 ejes del plan registran un avance con mil 680 obras y acciones concluidas de más de 2 mil 500 6

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Jueves/05.11.2026

PUBLIMETRO

CAZADORES DE OFERTAS
8 DÍAS PARA EL BUEN FIN

El Gato con Sombrero despierta al niño interior de Alfonso Herrera

El actor realiza el doblaje latino de *Dr. Seuss* que lo llevó al extremo por el esfuerzo vocal. / **Pág.13**

Jubilación digna requiere al menos 43 años de ahorro

Proyección. Alcanzar una pensión equivalente al 70% del último salario exige al menos 43 años de ahorro, de acuerdo con la OCDE. El prolongado esfuerzo financiero evidencia los desafíos que enfrentan los trabajadores. / Pág.04



Trump no logra frenar ola demócrata y, junto a Vance, adjudican derrota a conflicto con Irán Pág. 06

Evasivo. El presidente Donald Trump hizo comentarios extensos, no sobre la debacle electoral republicana en las elecciones, sino para justificar la construcción de un enorme salón de baile en la Casa Blanca. / AP

"La Selección no es para formar jugadores": Claudio Suárez

Pág. 12



Escarban contratos del INE e IFE

La Auditoría Superior de la Federación revisará los documentos de los últimos 25 años. / **Pág.03**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
5 NOV 19:15	JACKSONVILLE	+3 -120	O 48.5 -110	+130
	BALTIMORE	-3 +100	U 48.5 -110	-150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,181

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a todos los partidos!

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas Jueves 5 de noviembre de 2026
AÑO XV Nº 3801 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



FAMILIA LEBARÓN

SIETE AÑOS: MASACRE SIN CASTIGO

ENRIQUE ALVARADO GONZÁLEZ

"Parece que parimos hijos para que nos los maten", dice Adrián LeBarón, quien perdió a su hija y cuatro nietos en la masacre de Bavispe. Siete años después del asesinato de tres mujeres y seis niños en Sonora, la FGR ha detenido a 37 personas y obtenido nueve sentencias condenatorias, pero ninguna por homicidio. PODER | PÁG. 4

Me mataron y quemaron a mi hija y a mis nietos, aun así digo: ¡Viva México!".
ADRIÁN LEBARÓN

FOTO: CUARTOSCURO

INVESTIGAN A TADDEI

UIF BLOQUEA A PROVEEDORES ELECTORALES

ÁNGEL CABRERA

La Unidad de Inteligencia Financiera incorporó a varias empresas proveedoras del Instituto Nacional Electoral a su lista de personas bloqueadas por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. PODER | PÁG. 8



FOTO: CUARTOSCURO

Claudia Sheinbaum reporta avance de 67% en Plan Michoacán

EDUARDO ALAVEZ

A un año de su puesta en marcha, el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia registra un avance de 67 por ciento, con mil 680 obras y acciones realizadas de más de 2 mil 500 programadas. Los recursos abarcan seguridad, educación, salud, infraestructura y desarrollo económico. PODER | PÁG. 6

SÚPERS EVADIERON EL PAGO DE IMPUESTOS POR 164 MMDP

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Los supermercados y las tiendas minoristas, mayoristas, departamentales y de autoservicio evadieron el pago de hasta 164 mil 519 millones de pesos usando estrategias fiscales agresivas, como inflando las deducciones por encima de los gastos, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, revela un estudio de la Universidad Autónoma Chapingo. PESO | PÁG. 9

Caliente caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP		TOTALES		A GANAR
5 NOV 19:15	JACKSONVILLE	+3	-120	O 48.5 (over)	-110	+130
	BALTIMORE	-3	+100	U 48.5 (under)	-110	-150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,181

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

Hoy escriben



Pablo Trejo Pérez
Cuauhtémoc Cárdenas y la construcción de la democracia
Pág. 7



Hugo Gutiérrez Arroyo
México necesita un INE ciudadano
Pág. 8



Fernando Székely
Destapar la cloaca
Pág. 8



Yazmín Jalil
El voto no está en venta
Pág. 9



Annia Quiroz
Las urnas no mandan en todas partes
Pág. 9

ejeCentral
No. 898 · Año 10 · **Jueves 5 de Noviembre de 2026**

Revisará la ASF 25 años de proveeduría electoral

: LA MEDIDA fue criticada por la oposición; señalan que responde a sugerencias de la presidenta Claudia Sheinbaum

Tania Rosas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) anunció un estudio histórico de 25 años, de 2000 a 2025, sobre las adquisiciones del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto Nacional Electoral (INE) y todos los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), para identificar patrones de contratación, concentración de proveedores y prácticas ilegales.

El máximo órgano de fiscalización advirtió de la "comisión de múltiples irregularidades históricas en el ejercicio del gasto público" y detectó un oligopolio en el mercado de materiales electorales que benefició a un puñado de empresas.

El estudio se suma a la auditoría al INE por casos de corrupción que involucran a Guadalupe Taddei y a una investigación de oficio sobre irregularidades en las contrataciones de todos los OPLES.

Recientemente, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, destacó que la red de empresas señaladas por irregularidades como Cajas Graf, Formas Finas y Zeg fueron contratadas en órganos electorales locales durante gobiernos del PAN.

Sigue en la página 4

FOTO: CUARTOSCURO.COM



La Flaca se queda

La Catrina Monumental del Zócalo de la CDMX extiende su estancia hasta el miércoles 11 de noviembre debido a la alta presencia de visitantes y a su popularidad en redes sociales.

ADEMÁS



***Dirige** CSP la estrategia de seguridad: Harfuch* **Pag. 5**

***Avala Edomex** aumentar recursos a municipios con zonas arqueológicas.* **Pág. 6**

INE: crece UIF lista negra de contratistas

Víctor Mayén

LA UNIDAD DE INTELIGENCIA Financiera (UIF) incorporó a 25 personas físicas y 15 personas morales vinculadas con proveedores electorales a la Lista de Personas Bloqueadas, tras detectar operaciones financieras que presentan elementos de riesgo.

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público informó que la medida se tomó a partir de los análisis financieros realizados por la UIF, como parte de sus atribuciones para detectar y combatir posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita.



FOTO: PRESIDENCIA

Recibe Michoacán inversión histórica

Víctor Mayén

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum presentó los avances del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, a casi un año de su inicio, con inversiones superiores a 30 mil millones de pesos en programas sociales, infraestructura y otros rubros.

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que 53 dependencias federales llegaron por primera vez a los 113 municipios. También se intercambiaron 673 armas por efectivo y se entregaron más de dos millones de bienes de primera necesidad.

EN EDUCACIÓN, Michoacán cuenta con 795 mil 717 alumnos becados, con una inversión de 6 mil millones de pesos, mientras que en infraestructura, se modernizan 411 kilómetros de autopistas con una inversión mixta de 41 mil millones de pesos.

Sigue en la página 2

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL FINANCIERO®

°. 12245 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg MERCADOS Y NEGOCIOS

COMERCIO BILATERAL | PÁG. 8

MANTIENEN PASO FIRME LAS EXPORTACIONES MEXICANAS A EU

En septiembre repuntaron 39.6% anual e impusieron un nuevo récord con 62 mil 242 mdd.



ESCRIBEN

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 28

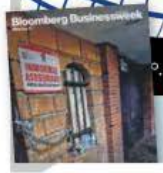
Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 27

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

NISSAN Y GM LIDERAN DEMANDA

VENTA DE AUTOS CRECE 3% Y TIENE EN OCTUBRE SU MEJOR NIVEL EN 10 AÑOS.

PÁG. 18



Bloomberg Businessweek México **DESPOJO INMOBILIARIO.** UN NUEVO NEGOCIO DE BANDAS CRIMINALES EN CDMX.

EL TRUMPISMO ELECCIONES A PRUEBA

Los mercados celebraron el triunfo de los demócratas

Expertos. Wall Street recibe con optimismo nuevo balance de poder en EU; el Dow Jones se dispara 3% y lidera alzas

Las operaciones accionarias en la Bolsa de NY registraron sólidas ganancias, después de la victoria del Partido Demócrata en el Congreso de EU.

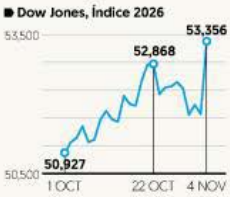
El Dow Jones saltó 3.03 por ciento, su mayor alza en 7 meses. Las ganancias fueron generalizadas a nivel global.

Expertos afirman que los mercados ven positivo el nuevo balance de poder en Washington.

—*Valeria López* / PÁG. 4

El día después

Los mercados recibieron con beneplácito la victoria demócrata en EU.



Índices bursátiles	Var. % intradía
DOW JONES (EU)	3.0
IBEX 35 (España)	3.0
XETRA DAX (Alemania)	2.2
SHANGHAI COMP (China)	2.2
CAC 40 (Francia)	2.0
PSI 20 (Portugal)	1.8
FTSE-100 (Londres)	1.8
HANG SENG (Hong Kong)	1.7
S&P 500 (EU)	1.6
NASDAQ (EU)	1.4

94.74 DPB

BRENT. Los precios del crudo cayeron abajo de los 100 dólares tras un posible contrapeso a la guerra con Irán. Pág. 4

$18.57

TIPO DE CAMBIO. El peso se fortaleció 1.44% frente al dólar debido al resultado de las elecciones. Pág. 4



CUARTOSCURO

MÉXICO BUSCA BUENA RELACIÓN CON EU

'RESULTADO ELECTORAL, VOLUNTAD DEL PUEBLO ESTADOUNIDENSE': CSP

PALACIO NACIONAL. Los resultados de las elecciones de medio término en EU, que representaron la derrota del Partido Republicano, son "muestra del sentimiento del pueblo".

'SIGO SIENDO EL PRESIDENTE'
LA GUERRA EN IRÁN HA VALIDO LA PENA, PESE A LA DERROTA ELECTORAL: TRUMP.
PÁG. 31

'LA RAZÓN, LA GUERRA'
JD VANCE DICE QUE LA PÉRDIDA ELECTORAL SÍ FUE POR EL CONFLICTO BÉLICO.
PÁG. 31



'ARANCELES, FACULTADES DEL PRESIDENTE DE EU': EBRARD

Victoria demócrata no cambiaría política arancelaria para México. PÁG. 6

INVESTIGARÁ ASF CONTRATOS DESDE EL 2000

BLOQUEA UIF CUENTAS DE TADDEI Y HERNÁNDEZ, ENTRE OTRAS PERSONAS Y EMPRESAS VINCULADAS CON PROVEEDORES DEL INE.

PÁGS. 34 Y 35



ANA BOTÍN

VE PRESIDENTA DE SANTANDER A MÉXICO CON MUCHO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN.
PÁG. 13



ENCUESTA DE CITI

SUBE DE 1.4 A 1.8% PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO EN 2026.
PÁG. 9

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 5 de noviembre del 2026 | Año XXXVII · Nº 9669 | Fundado en 1988 | $15

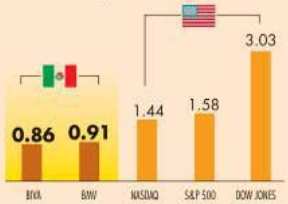
En Primer Plano

Las Bolsas reaccionan positivamente luego de elecciones en EU

• Fortuna de Elon Musk mermó en 30,000 mdd por caída de acciones; títulos de Microsoft, Alphabet, Amazon, Apple y Meta subieron tras la jornada electoral en EU.

PÁGS. 4-5 Y 18

Bolsas de México y EU | VARIACIÓN %, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING GRÁFICO EE

Triunfo demócrata reduce la presión sobre los precios en el mercado petrolero

• Inversionistas esperan que los cambios en la estructura del gobierno de EU sean el anticipo del fin del conflicto bélico en Irán.

PÁG. 5

8.7 POR CIENTO retrocedió el precio del crudo referencial tipo Brent, a 94.62 dólares por barril.

88.12 DÓLARES por barril se vendió ayer el WTI, una caída de 8.29% en su cotización.

Guerra con Irán, factor clave en la derrota republicana del martes, argumentan Trump y Vance. PÁG. 5

Empresas y Negocios

Alcanzó cifra récord de 184,019 mdd en el periodo

Superávit comercial de México con EU creció 26.1% entre enero y septiembre

- Las importaciones de EU de productos mexicanos sumaron 481,586 mdd; sus exportaciones a México fueron 297,567 mdd.
- Déficit total de EU asciende a 919,726 mdd; con México, el segundo mayor detrás de Vietnam.

Roberto Morales PÁG. 24

En cuatro años, el saldo de la balanza comercial de México con Estados Unidos se duplicó, mientras que el saldo de la balanza comercial entre ambos países mantiene una tendencia ascendente, aunque más marcada en el ritmo de las ventas de México hacia el vecino del norte.

México | Balanza comercial con EU, ene-sep | MILES DE MDD



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

Finanzas y Dinero

Encuesta Citi eleva pronóstico del PIB de México a 1.8%

• Exportaciones del sector IA y construcción impulsan el ajuste.

PÁG. 6

2% es el crecimiento de la economía que proyecta SHCP para 2026.

3.9% es la expectativa para la inflación al cierre del año.

Hidalgo, SLP y Oaxaca, las economías más dinámicas

• En el último lustro, Camp., Nay. y QRoo registraron contracción.

PÁG. 35

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal | TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL %, ENTRE EL III 2021 Y EL II 2026

CRECIMIENTO MAYOR A 3% | CAÍDA

Hidalgo	5.36
Oaxaca	4.20
SLP	3.77
Quintana Roo	-0.01
Nayarit	-0.17
Campeche	-3.62

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI



FOTO: CUARTOSCURO

Plan Michoacán lleva ya 67% de avance: Sheinbaum

• Se han ejercido 72,431 mdp en 1,680 obras.

PÁG. 40

Empresas y Negocios

Venta de autos mantiene ritmo pero desacelera; subió 3.1% en octubre

• En el décimo mes se colocaron 137,438 unidades, la cifra más alta para ese mes; en 10 meses, la cifra va 4.8% más que en ese periodo del 2025.

PÁG. 26

México | Ventas de automóviles nuevos | VAR. %



FUENTE: INEGI

Opinión

PS

¿Qué factores impulsan la inflación persistente?

Şebnem Kalemli-Özcan PÁG. 34

Enrique Campos PÁG. 7
Marco A. Mares PÁG. 27
Jonathan Ruiz PÁG. 28
Manuel ® Ajenjo PÁG. 41
Ezra Shabot PÁG. 41

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 5
DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚMERO 27,574 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

ovaciones_ | @ovaciones
@ovaciones | @ovacionesmx

PESE A YA HABER SIDO AUDITADOS

A petición de Sheinbaum, escarbará ASF en gestión de antecesores de Taddei

En su conferencia de prensa matutina, la Presidenta responsabilizó a Lorenzo Córdova de mantener un duopolio de proveedores y acusó a Luis Carlos Ugalde de ejecutar el presunto fraude electoral de 2006, donde perdió la presidencia Andrés Manuel López Obrador. Ante ello, pidió investigar más de dos décadas de contrataciones del INE y sus organismos estatales; acto seguido, la Auditoría Superior de la Federación se apresuró a anunciar que ya inició las auditorías respectivas y agregó que sus indagatorias abarcarán desde el año 2000 hasta 2025, a fin de identificar prácticas ilegales en el ejercicio de los recursos públicos por parte de grupos empresariales y/o funcionarios. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM



REUTERS



AL MINUTO 92

El Real Madrid logra remontada y avanza

Atrapado en un intercambio de golpes que parecía condenado al empate, Fede resuelve. Pág. 10

MEXSPORT

ANTE PUMAS EL PRÓXIMO SÁBADO

¡NO JUEGA!



BRIAN RODRÍGUEZ PRESENTA UN PROBLEMA MUSCULAR EN EL CUÁDRICEPS QUE LE IMPEDIRÁ SALIR AL CAMPO ANTE UN CUADRO UNIVERSITARIO QUE SE JUEGA LA VIDA EN ESTE TORNEO

Página 5 »

REUTERS



GANAN ANTES DE PARTIR

Denver e Indiana, a punto para la CDMX

Con sendas victorias ante Raptors y Grizzlies, llegarán motivados el encuentro del sábado. Pág. 12



Juan Ortiz Pág. 22
Tirso Flores Pág. 22



CUARTOSCURO.COM

EN SINALOA

Sale alfil de Rocha Moya de gobierno

Yeraldine Bonilla, exgobernadora interina, renuncia a la Secretaría General de Gobierno de ese estado. Pág. 20



EFE

ADMITE EBRARD

Ola demócrata no cambia aranceles

El secretario de Economía aclara que estas cuotas dependen del presidente Trump; "o sea, eso no cambia". Pág. 25

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,862 $10.00 // JUEVES 5 NOVIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Plan Michoacán: 67% de avance e inversión de 72 mil millones

A un año de la puesta en marcha del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, sus 12 ejes registran un avance del 67% con mil 680 obras y acciones concluidas de más de 2 mil 500 programadas, así como un 61% de inversión ejercida, reporta Gobernación. PAG. 5

Hispanos alzan muro azul en la frontera contra Trump



- Cambio más radical, en Texas: la gobernadora electa piensa en ciudadanía para migrantes

Cambio de rumbo. Las elecciones intermedias en Estados Unidos, en las que se renovaba el Congreso y se elegían una treintena de gobernadores, ha levantado un muro inédito en la frontera; pero no uno físico, como el que ambiciona el presidente Donald Trump, sino uno virtual: un muro de costa a costa teñido de azul demócrata, gracias a la conversión de Texas en un estado progresista y la pérdida de su condición de mayor bastión republicano del país.

Con millones de votos se levantó una muralla de 3,152 kilómetros contra las políticas antimigratorias y xenófobas del gobierno de Trump y, a la vez, un puente virtual que tratará de restaurar la confianza y las buenas relaciones sociales, culturales y comerciales entre Estados Unidos y México.

NACIONAL / PAG. 6

Mensaje a EU

La Casa Blanca difundió un mensaje amenazante al país en redes sociales: "Trump sigue siendo su presidente"



Agricultura reanuda exportación de aguacates

- *La secretaria de Agricultura, Columba López, rechazó que existan casos de gusano barrenador en la fruta*

NACIONAL / PAG. 11



La UIF bloquea cuentas de 25 personas y 15 empresas por caso INE-Taddei

NACIONAL/ PAG. 8

NACIONAL PAG. 10

México y España afianzan nueva relación bilateral durante XXX Cumbre Iberoamericana

- *Acuerdan mantener ruta de cooperación y diálogo*



Unas elecciones revolucionarias para mostrar a Trump el verdadero rostro de EU

- *Jornada electoral, repleta de hitos históricos*
- *Fue un fallo demoledor del ala republicana*

MUNDO / PAG. 22



LA ESQUINA

Cambio en los vientos dominantes de la política de Estados Unidos. Su Congreso reflejará la diversidad con la que esta potencia ha construido su grandeza. Y puede ser un punto para un mejor entendimiento binacional. Es una gran oportunidad para darle prioridad al diálogo y al trabajo conjunto para resolver los problemas en común

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Marielena Hoyo — Animalidades- P4
Saúl Arellano — Hogares unipersonales- P12

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

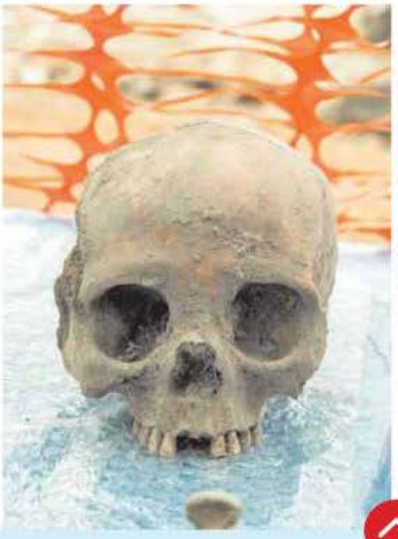
JUEVES
5 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19714
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

0 742832 512824

MI NACIÓN / 4

Iniciará 4T en este mes las obras del Polo de Desarrollo en Michoacán







ESCANEA PARA LEER LA NOTA

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

VESTIGIOS EN BUENAVISTA

Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron un posible osario durante los trabajos de salvamento arqueológico para la construcción del Tren de Pasajeros Ciudad de México-Querétaro, en las inmediaciones de la terminal de Buenavista, en la capital del país. MI CIUDAD / EDICIÓN WEB

Denuncia ante FGR Clara Luz Flores a Samuel García

La coordinadora de Morena en Nuevo León presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de la República contra el gobernador de la entidad, su esposa Mariana Rodríguez y su padre Samuel Orlando.

En la querella los acusa de delincuencia organizada, peculado, lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. Su reclamó también abarca al alcalde priista de Monterrey, Adrián de la Garza Santos. MI NACIÓN / 3

MI CIUDAD / 2

Captaría CDMX 32.8% de las ventas nacionales durante el Buen Fin: Canaco



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 5

Reporta Inegi alza en la economía turística de segundo trimestre del año



EFE

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2092/ Año 07/ Jueves 5 de noviembre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

ASF DETECTA "IRREGULARIDADES HISTÓRICAS" EN IFE, INE Y OPLES

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

TRAS TRABAJOS DE ANÁLISIS de información e inteligencia, ve "múltiples irregularidades"

INVESTIGA SOBRE CORRUPCIÓN y destaca "análisis exhaustivo" desde el año 2000 y hasta el 2026

REALIZA ESTUDIO HISTÓRICO a contratos del IFE, del INE y de los OPLEs, de 2000 a 2025. Pág. 4

▶ UIF BLOQUEA A 40 PERSONAS LIGADAS A PROVEEDORES ELECTORALES P. 4
▶ PEDIRÁ INE AUDITORÍAS EXTERNAS ANTE ANOMALÍAS P. 4



EL VOTO LATINO HIZO SENTIR SU PODER

TRUMP EN SU LABERINTO. Finalmente se confirmó la contundente victoria de los demócratas en las elecciones de mitad de mandato en EU, que les otorga el control del Congreso. Y ya los primeros análisis muestran la importancia del voto latino en la recuperación demócrata: Los latinos que ayudaron a reelegir a Donald Trump se volvieron contra él, tritados por sus promesas incumplidas de bajar los precios y su agresiva represión contra los inmigrantes. En el día después, en el día de la derrota, Trump presumía su nuevo salón de baile en la Casa Blanca. Foto: AFP. Pág. 13

▶ BOBBY PULIDO GANA ESPACIO EN CÁMARA POR EL ESTADO DE TEXAS P. 13
▶ RELACIÓN ARANCELARIA NO CAMBIARÁ MUCHO, ADELANTA EBRARD P. 11
▶ PIDEN DESTITUIR A PRESIDENTE PARAGUAYO POR CRISIS BANCARIA P. 14

"UGALDE, EJECUTOR DEL FRAUDE DE 2006"

ELIA CRUZ CALLEJA



AFP

"NO TIENE CALIDAD MORAL". En el contexto de la "confesión" del expresidente Vicente Fox de que en 2006 Felipe Calderón llegó a la presidente mediante un fraude electoral y de las recientes declaraciones de Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del entonces IFE de que se revisen todos los contratos de la gestión de Guadalupe Taddei al frente del INE por las irregularidades detectadas, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que éste no tiene "autoridad moral" para pedir nada ya que fue "el ejecutor del fraude electoral fraguado por el propio Vicente Fox y Calderón.

DETIENEN EN CDMX A LÍDER DE RED DE LAVADO DE DINERO CON 43 MDP P. 9



AFP

BOB DYLAN, ROCKSTAR Y NOBEL DE LITERATURA, visitó al Papa en el Vaticano. P. 14

Volver al índice

REVOCACIÓN DE SENTENCIA/DERECHOS DE LAS PERSONAS INDÍGENAS

Destacado en la Web/Corte ampara a mujer indígena que estuvo presa acusada de peculado; ordena revisar su reclamo al Estado ***(El Universal -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** amparó a una mujer indígena de la región de la Chinantla, en Oaxaca, que permaneció 78 días en prisión y luego fue liberada por falta de pruebas en una acusación de peculado que se le hizo. El **Pleno** concedió la **protección de la justicia federal** para efectos de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) deje sin efectos la sentencia emitida en el recurso de reclamación de responsabilidad patrimonial del Estado que la mujer promovió y emita una nueva resolución con enfoque interseccional. La adulta mayor participó en un programa social de reproducción y crianza de cerdos en su comunidad; sin embargo, fue acusada de peculado luego de ser sometida a un procedimiento de verificación sobre las reglas de operación del programa, lo que derivó en observaciones. *(Web: Milenio -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

JUICIO POLÍTICO A GOBERNADOR/PROCESO DE DESAFUERO/NUEVO LEÓN

Perfila la Suprema Corte blindaje a Samuel García ***(Reforma -primera plana-)***

La **Suprema Corte** se dispone a resolver hoy jueves la **suspensión** que impide por tiempo indefinido al Congreso de Nuevo León destituir al gobernador Samuel García mediante un juicio político. La **ministra Sara Herrerías** propuso a la **Corte** ratificar la **suspensión** otorgada por su colega **María Estela Ríos** el pasado 13 de julio, como parte de una controversia promovida por García para impugnar el acuerdo congresional del 12 de junio que declaró procedente someterlo a un juicio político iniciado por denuncia de Morena, por supuestos actos de peculado y enriquecimiento ilícito. De ser confirmada la **suspensión**, lo que sólo requiere tres votos, además de **Ríos Herrerías**, el Congreso podrá seguir adelante con el procedimiento, pero sin llegar a la parte final que puede implicar la destitución del gobernador, mientras la **Corte** resuelve si es constitucional el acuerdo de 12 de junio. No hay plazo para que la **Corte** resuelva el fondo de la controversia.

PARIDAD DE GÉNERO/LEGISLACIÓN ELECTORAL DE QUERÉTARO

Destacado en la Web/Suprema Corte valida candidaturas obligatorias para mujeres en municipios de Querétaro ***(ContraRéplica -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó las disposiciones electorales de Querétaro que obligan a los partidos políticos a postular mujeres para encabezar las planillas de ayuntamientos en al menos dos municipios donde nunca haya sido electa una presidenta municipal mediante el voto popular. La resolución, aprobada por mayoría del **Pleno** al analizar la **Acción de Inconstitucionalidad 104/2026**, mantiene vigente esta medida para ampliar la participación de las mujeres en las presidencias municipales de Querétaro. La controversia surgió después de que un partido político impugnó diversas disposiciones de la legislación electoral estatal, al considerar que limitaban su libertad de organización y su capacidad para definir estrategias de selección de candidaturas. Sin embargo, la **Corte** determinó que la obligación constituye una acción afirmativa razonable y proporcional para enfrentar la desigualdad histórica en el acceso de las mujeres a los cargos de representación política.

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO/NEGLIGENCIA MÉDICA EN INSTITUCIONES DE SALUD

Tensión en la Corte por desconfianza hacia Batres ***(La Jornada -contraportada-)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sostuvo ayer una acalorada discusión sobre indemnizaciones por negligencia médica en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que terminó por exhibir la desconfianza de cinco **ministros** para que **Lenia Batres Guadarrama** incorporara a su proyecto los cambios aprobados por la mayoría y dejó pendiente el caso de una mujer fallecida en un hospital de esa institución. La controversia comenzó cuando seis **ministros** rechazaron la propuesta de **Batres** de contar el plazo de dos años para reclamar una indemnización a partir de la entrega del acta de

defunción. En su lugar, la mayoría se inclinó por iniciar el proceso cuando los familiares tengan conocimiento de la posible negligencia médica que cause la muerte. La tensión aumentó cuando el **ministro Arístides Guerrero García** pidió aplazar la resolución hasta conocer la nueva versión de la **sentencia**. Sin mencionar nombres, advirtió que en otras ocasiones los engroses (**sentencias** finales) habían conservado párrafos rechazados por la mayoría. "Este **proyecto de sentencia** va a cambiar completamente, va a cambiar en argumentación, en resultado, es decir, es un nuevo proyecto", sostuvo. *(Web: El Economista -sitio-)*

INSTALACIÓN DE TRIBUNALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA MERCANTIL

Destacado en la Web/Banqueros piden a SCJN acelerar juzgados financieros para el cobro de garantías en créditos vencidos *(Expansión Política -sitio-)*

Desde que se instauró el nuevo orden en el **Poder Judicial**, Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) se ha reunido un par de veces con el **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), Hugo Aguilar**, para insistir en la creación de más tribunales especializados en materia mercantil que atraiga los casos de la banca De acuerdo con el presidente de ABM, en el nuevo **Poder Judicial** apenas existen dos tribunales especializados en materia mercantil del sector financiero a nivel local. Sin embargo, aún hay camino por recorrer en la reconfiguración de los **juzgados** y **jueces** a nivel federal. Con poco más de 55 mil juicios pendientes para el cobro de garantías, principalmente de créditos hipotecarios que dejaron de pagarse, la instalación de tribunales especializados sigue siendo un pendiente donde el sector bancario busca que la **SCJN** acelere la especialización para recuperar financiamientos que llevan años en cartera vencida.

DERECHOS LABORALES/RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

Destacado en la Web/Trabajadores del UNTyPP de Pemex esperan lograr aumento salarial y de prestaciones el próximo 18 de noviembre *(Expansión Política -sitio-)*

Los trabajadores de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP) esperan obtener una respuesta de Pemex sobre sus demandas de aumentos salariales y prestaciones el próximo 18 de noviembre, cuando sostendrán una nueva reunión con representantes de la empresa y autoridades federales. La organización, que agrupa a trabajadores de la petrolera y cuyo reconocimiento como sindicato está en disputa, busca que se les apliquen los incrementos salariales correspondientes a 2025 y 2026, además de recuperar prestaciones laborales de las que aseguran haber sido excluidos y contar con un servicio médico de calidad… La discusión sobre los aumentos salariales forma parte de un conflicto laboral más amplio. La UNTyPP también busca que se reconozca jurídicamente su condición de sindicato y que sus integrantes puedan ejercer los derechos colectivos que, aseguran, les corresponden. La disputa ya llegó a los **tribunales** y recientemente escaló hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que atrajo el caso para revisar los argumentos de los trabajadores de Pemex.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA/LEYES ORGÁNICAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR/UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Anuies celebra fallo histórico de la SCJN que blinda autonomía universitaria y fortalece la democracia universitaria *(Milenio Diario -suplemento campus-)*

La resolución en favor de la Universidad Autónoma de Nayarit sienta un precedente jurídico definitivo contra la modificación indebida de las Leyes Orgánicas de las Instituciones de Educación Superior en el país, aseguró el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Luis González Placencia. En el marco de los trabajos del Consejo Regional Centro Occidente de la Anuies, celebrados en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), destacó el reciente fallo dictado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que ratifica la defensa irrestricta de la autonomía universitaria como pilar fundamental de la educación superior pública en México. González Placencia señaló que la resolución judicial resuelve favorablemente un amparo promovido por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) a causa

de una injerencia indebida en su Ley Orgánica ocurrida hace seis años. Con esta decisión, el **Máximo Tribunal** del país establece un precedente de la mayor trascendencia para todas las instituciones públicas de educación superior, garantizando que ningún poder ejecutivo o legislativo local pueda vulnerar o invadir la autonomía legalmente otorgada a las universidades. **Más información sobre el tema: (**Nueva Ley de la UAEMéx amplía derechos y fortalece la democracia universitaria**/*Milenio Diario -suplemento campus-*)**

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Destacado en la Web/"Reconozco mi responsabilidad": Luis de Llano ofrece disculpa pública a Sasha Sokol *(Milenio -sitio-)*

Luis de Llano volvió a generar conversación luego de que, tras varios años de proceso legal, finalmente ofreciera una disculpa pública a Sasha Sokol, quien interpuso una demanda por daño moral debido a la relación que mantuvieron cuando ella era menor de edad y él era un adulto. Después de que la cantante señalara que el productor no había cumplido con la obligación establecida por las autoridades tras la resolución judicial, el caso volvió a tomar relevancia… "Soy Luis Miguel de Llano Macedo, aquí y ahora hago pública mi encarecida solicitud de perdón público a usted, Sasha Sokol Cuillery. Uno, reconozco mi responsabilidad civil por daño moral decretada en derivada del carácter ilícito que nuestra legislación civil atribuye a las conductas de asimetría temporal por el vínculo que sostuvimos en la década de los años 80, acatando de forma plena la resolución definitiva dictada por el Juzgado Sexagésimo Segundo Civil, la Séptima Sala y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**". *(Web: Proceso -sitio-)*

REFORMA JUDICIAL

Destacado en la Web/Somos abre convocatoria para candidaturas ciudadanas; apuesta por transformar inconformidad *(El Universal -sitio-)*

El partido político nacional Somos anunció que abrirá sus candidaturas a la ciudadanía con destino a las elecciones de 2027 y contempla realizar elecciones primarias con la intención de elegir a sus aspirantes, con paridad entre mujeres y hombres y espacios para los jóvenes… Por su parte, la secretaria general de Somos, Cecilia Soto González, llamó a transformar las movilizaciones ciudadanas hechas entre 2022 y 2024 en una fuerza política con representación legislativa… Acusó una colonización del INE y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, y planteó que Somos debe buscar representación en el Congreso de la Unión para contribuir a la conformación de una mayoría constitucional que permita, dijo, recuperar las instituciones.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

México y la nueva oportunidad para captar inversiones en América Latina: Citi *(El Economista)*

América Latina atraviesa una coyuntura favorable para atraer inversiones y sentar las bases de una etapa de mayor crecimiento económico, en la que México tiene una posición privilegiada por su cercanía con Estados Unidos y la integración de sus cadenas productivas, consideró Ernesto Revilla, economista jefe para América Latina de Citi… "Los inversionistas internacionales siguen considerando a México bien posicionado en términos relativos, con fundamentos macroeconómicos sólidos y la ventaja de conservar el grado de inversión. Sin embargo, persisten dudas relacionadas con la **reforma judicial**, el Estado de derecho".

LEYES DE TRÁNSITO EN VERACRUZ/ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO

Destacado en la Web/Boca del Río prohíbe rodadas que alteren el orden público; motociclistas deberán pedir autorización *(El Universal -sitio-)*

El municipio turístico de Boca del Río, zona conurbada al puerto de Veracruz, prohibió las rodadas y concentraciones de motociclistas que alteren el orden público, ello con el fin de proteger la seguridad vial de sus habitantes. Durante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Boca del Río aprobó el acuerdo para establecer medidas de prevención, regulación, restricción y prohibición de rodadas, caravanas y concentraciones

de motocicletas que alteren el orden público en el municipio… El ayuntamiento explicó que, conforme a los criterios de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la regulación propuesta supera el test de proporcionalidad, ya que no establece una prohibición general e indefinida de estas actividades, sino un régimen de control que contempla avisos y autorizaciones previas por escrito ante la Dirección de Tránsito Municipal, con al menos 48 horas de anticipación.

REFORMAS LEGALES/LEY DE AMPARO

Denuncian en ONU que violencia afecta servicios de salud ***(El Economista)***

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuestionó al Estado mexicano por las consecuencias de la violencia del crimen organizado en el acceso a la salud, la educación y la vivienda; la situación de las familias de personas desaparecidas; las restricciones al **juicio de amparo** y las garantías de consulta a comunidades indígenas ante proyectos de infraestructura y explotación de recursos naturales. Durante la revisión del séptimo informe periódico de México, realizada este 4 de noviembre en Ginebra, el relator del país, Ludovic Hennebel, reconoció avances registrados desde 2018 en materia de reducción de la pobreza, recuperación del salario mínimo y ratificación de convenios laborales, pero advirtió que también existen motivos de preocupación y que las reformas aprobadas desde la presentación de las respuestas escritas del gobierno, a finales de 2024, requieren una evaluación sobre sus efectos en los derechos humanos… Los expertos también pidieron explicaciones sobre los efectos de la reforma a la **Ley de Amparo** de 2025, ante señalamientos de que habría limitado la posibilidad de que comunidades defiendan sus derechos colectivos y el medio ambiente frente a megaproyectos y actividades extractivas.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Trascendió… ***(Milenio Diario)***

Que la **Suprema Corte** tuvo un enésimo desencuentro cuando la **ministra Lenia Batres** terminó quedándose sola en defensa de un proyecto para proteger al ISSSTE, que curiosamente dirige su hermano Martí, ante denuncias por negligencias médicas, mientras que el **presidente del Máximo Tribunal, Hugo Aguilar Ortiz**, perdió los estribos cuando su compañera pretendió cambiar el sentido de su voto. “Creo que no hablo español”, soltó el oaxaqueño.

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **“Pleito en la Suprema Corte”**

Los conflictos en la Tremenda Corte continúan y, para no variar, la protagonista fue **Lenia Batres**, y guardando las costumbres del nepotismo, defendiendo al ISSSTE de su hermano Martí. La discusión se centró en cuándo una persona podría reclamar negligencia médica en casos en que un paciente falleciera a causa de la institución de salud. En su proyecto, **Batres** pretendía imponer un plazo de dos años a partir de la defunción, sin importar que se desconociera en dicho momento la causa. Varios **ministros** se manifestaron en contra y señalaron que debía darse a las víctimas oportunidad de computar el plazo. Hasta ahí, el tema era jurídico. Pero **Batres** se lo tomó personal y salió en defensa de su hermano, perdón, de su proyecto. Quiso imponer la manera en que debía votarse el asunto y salvar su proyecto, lo que generó disgusto de sus compañeros. Después de perder la votación, nos regaló otra pifia, **Batres** pretendió cambiar su voto, aferrándose a la defensa de su proyecto. El **ministro presidente** perdió los estribos con un: “Creo que no hablo español...”, visiblemente harto de las necedades de **Batres**, quien cada vez levantaba más la voz: “¡A ver, **ministro**!”... “¡De que me aferro, me aferro!”, sumado un constante manoteo. Fue una sesión llena de enojos y frases que nos recuerdan aquel episodio del pleito por las macetitas. Así nuestra Tremenda Corte, así la justicia de nuestro país.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Pues no, no hay confianza en Lenia"
Así que el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, tuvo que dar un ejemplo de paciencia: es sabido que conducir un órgano integrado por personalidades con una evidente necesidad de protagonismo no es tarea sencilla. Mucho menos cuando las diferencias escalan, las intervenciones se interrumpen y el debate amenaza con convertirse en una disputa personal. Lo anterior viene a cuento porque ayer, en medio de una sesión marcada por desencuentros asomó una evidente desconfianza hacia la **ministra Lenia Batres** quien aspira a presidir el **Máximo Tribunal**. **Aguilar Ortiz**, nos cuentan, tuvo que hacer constantes esfuerzos por administrar tensiones y tratar de encauzar la discusión. Nos dicen que el tema debatido, relacionado con un caso de negligencia médica en el que se señala al ISSSTE -institución que por cierto encabeza el hermano de la llamada "**ministra** del pueblo"- exige la mayor transparencia. De ahí que la mayoría de **ministros** rechazara dar un voto de confianza a **Lenia** para la elaboración de un engrose que considerara los puntos que otros **ministros** le corrigieron. Ahí el dato.

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "La ministra alejada del pueblo"
Lenia Batres defendió que una familia perdiera el derecho a reclamar una indemnización al ISSSTE por considerar tardía su solicitud, aunque supo de la presunta negligencia meses después de la muerte. Seis **ministros** rechazaron contar el plazo desde el acta de defunción. La institución la dirige su hermano Martí. Además de esa falta de sensibilidad. **Batres** volvió a confrontarse con sus compañeros y **Hugo Aguilar** pidió seriedad. Para presidir la **Corte** necesitará esos apoyos si sus compañeros terminan resolviendo la disputa por el próximo relevo. Así **Lenia Batres** exhibe lejanía con las familias y acumula pleitos dentro del **tribunal**.

Opinión/Hiroshi Takahashi *(24 Horas)* "¡Puras burradas!"
Presenciamos otra de las "burradas" de la autodenominada **ministra** del pueblo. En la sesión de la **Suprema Corte** presentó un proyecto que, lejos de reflejar el compromiso con el que se ha querido identificar, le daba la espalda precisamente a quienes más necesitan la protección de la justicia. Con su propuesta, **Lenia Batres** pretendía negar a una familia la posibilidad de reclamar la responsabilidad patrimonial del Estado por una negligencia médica ocurrida en el ISSSTE, institución que, por cierto, dirige su hermano. Lamentable, pero también vulgar e irrespetuosa su conducta en el **Pleno**. No cabe duda de que cuando el protagonismo desplaza a los argumentos, el espectáculo sustituye al razonamiento jurídico.

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto *(El Universal -sitio-)* "Notas indiscretas…"
La justicia en México pasa por un momento no sólo de debilidad y sometimiento sino también de poca altura y dignidad. Los fallos judiciales a modo de intereses políticos o de cualquier tipo son el síntoma más evidente de la perversión de nuestro sistema judicial, pero la señal más grave y preocupante es el nivel de debate que muestran algunos **ministros** y **ministras** de la llamada "nueva" **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En el morenizado **Pleno** judicial son muchas y constantes las muestras de pobreza jurídica y argumentativa, y ayer hubo una más protagonizada, otra vez, por la **ministra Lenia Batres** que con todo y su larga lista de maestrías y doctorados nomás no aprende a conducirse con decoro y dignidad en su labor jurídica. En la discusión de un proyecto de **Batres Guadarrama**, que buscaba confirmar la validez del artículo 25 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado (LFRPE), en el que establece un plazo de dos años para reclamar indemnizaciones por daños a la salud o a la vida, referente a un **amparo** otorgado a una familia por un caso de muerte por negligencia médica en el Hospital Adoldo López Mateos del ISSSTE, el **ministro presidente** propuso que el asunto se resolviera de fondo en la **Corte** y no fuera regresado al **tribunal colegiado**, algo que fue votado y por la mayoría de los **ministros**…

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado *(El Universal -sitio-)* "Posdata 2"

Lenia Batres terminó enfrentada con varios de sus compañeros de la **Suprema Corte** por un proyecto sobre presunta negligencia médica en el ISSSTE, institución que dirige su hermano Martí Batres. La **ministra** proponía que los dos años para reclamar una indemnización se contabilizaran a partir del acta de defunción. Seis **ministros** rechazaron ese criterio. El plazo debía comenzar cuando los familiares conocieran la posible negligencia que ocasionó la muerte. La diferencia es sustantiva, pues una familia puede saber que perdió a un paciente sin conocer todavía las irregularidades en su atención. El expediente corresponde a una mujer fallecida en el Hospital Regional Adolfo López Mateos. Su esposo e hijas reclamaron una indemnización y obtuvieron un **amparo** que el ISSSTE impugnó ante la **Corte**. La posición de **Batres** favorecía al instituto en la discusión sobre el cómputo del plazo. El parentesco con Martí Batres añade un componente político al asunto y evidencia a la **ministra** que aspira a ser presidenta de la **SCJN**…

Opinión/Adriana Moreno Cordero *(ContraRéplica)* "Probar la inocencia"

"Uno no tendría que probar su inocencia, pero sí la tiene que probar", asegura Juan Martínez Osorio, pareja sentimental de Marlen Esmeralda Esquivel Ríos, a quien acusaron injustamente de ser la autora intelectual de un secuestro y de prueba, las autoridades judiciales de Veracruz, que gobierna la zacatecana Rocío Nahle, y en una clara arbitrariedad, pasó de ser denunciante a acusada. Este caso amerita, sin duda, que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN)**, lo atraiga para así impedir que Marlen Esquivel vuelva a ser aprehendida, cuando está más que comprobado que es inocente… Esquivel Ríos estaba en prisión bajo una condena de 80 años por un delito que no cometió, cuando tres magistrados, Jonathan Cortés, Marco Antonio Lezama y Dennise de los Ángeles, pertenecientes a la Sala Superior de Justicia de Veracruz, revisaron su caso y se revocó su sentencia ordenando su libertad inmediata y absolviéndola. La fiscalía estatal impugnó el fallo y un tribunal le concedió la razón por lo que existe el riesgo de que Marlen Esquivel sea reaprehendida si en la revisión final que hará un colegiado validan el reclamo de la fiscalía estatal…

Opinión/Jorge Zepeda Patterson *(Milenio Diario)* "La mitad que no gana"

… ¿Y por qué estamos cosificados en dos bloques irreconciliables? Porque nuestras democracias siguen operando bajo la lógica de que el que gana, gana todo. Quien obtiene 51 por ciento gobierna como si tuviera 100 por ciento; quien obtiene 49 por ciento se dedica a hacer imposible el gobierno o, cada vez con más frecuencia, a desconocer la elección… México reproduce este esquema, aunque con importantes matices. El triunfo de Morena se consiguió con mayor holgura, pero la tentación de convertirlo en un cheque en blanco sigue siendo la misma. Cambios a la Constitución aprobados sin ningún acuerdo con la oposición, un **Poder Judicial** controvertido definido desde Palacio…

Opinión/Maite Azuela *(El Universal)* "La ola azul"

En las semanas previas a la elección intermedia en Estados Unidos se hablaba de lo cerrada que estaría el Senado… Vale la pena repasar las artimañas que desplegó Trump en esta elección: ofreció dinero a quienes votaran por su partido, amenazó a candidatos opositores, intentó hacerse del control de las autoridades electorales locales, gritó fraude antes de la jornada, buscó depurar los padrones en Washington, California y Georgia para borrar a votantes demócratas… Nada prosperó, en buena medida gracias a los jueces y tribunales que frenaron esas maniobras, a la autonomía de las autoridades electorales locales. Para eso sirven los contrapesos en una democracia. ¿Significa algo para México, más allá de la discreta alegría de ver derrotado al *bully*? No. No nos engañemos: nuestra realidad no es la estadounidense. La derrota de Trump no quieres decir que aquí también "se pueda" vencer al poder, porque, para empezar, aquí ya no existen esos contrapesos: ni un **Poder Judicial** profesional ni institutos electorales autónomos…

Opinión/Manuel J. Jáuregui *(Reforma)* "Alternancia"
Bastan dos palabras para resumir las elecciones del martes en Estados Unidos: Alternancia y consecuencias... Oteando el panorama actual en México, y comparándolo con lo que acaba de suceder en el vecino al norte del Bravo, queda claro que, como afirmó el expresidente Ernesto Zedillo, hombre probo y prudente, no hay ya condiciones democráticas en México… Para las elecciones del 2027, el oficialismo está haciendo todo para eliminar a la oposición desde antes de las elecciones, mas no sólo eso: busca dominar al árbitro, un INE al que impulsaron a la corrupción extrema y que tornaron inconfiable, además de haber logrado, mediante los **jueces** de acordeón, un **Poder Judicial** -incluida la **Suprema Corte**- que se pliega al Ejecutivo, pero no con el fin de hacer justicia, sino para cumplir la voluntad e intereses del oficialismo…

Opinión/Pedro Peñaloza *(El Sol de México)* "El asalto de la kakistocracia"
La palabra que le da nombre a estas líneas viene del griego antiguo *kakía* (derivado del adjetivo *kakós*), que significa el vicio, la malicia, la cobardía, la infamia, el deshonor; y *kratos*, poder, dominio, soberanía, autoridad… En efecto, el aparato conceptual en que se ha definido a la kakistocracia embona perfectamente en lo que ha hecho Morena en sus prácticas de gobierno. Se apoderaron de manera tramposa del Congreso de la Unión, inventando la sobrerrepresentación y comprando mercenarios; asaltaron el **Poder Judicial**, con los grotescos acordeones; cancelaron toda posibilidad de tener información del manejo de los recursos públicos, al desaparecer el INAI…

Opinión/Hugo Gutiérrez *(EjeCentral)* "México necesita un INE ciudadano"
Hay decisiones que parecen un trámite, pero definen el rumbo de un país. La que viene en la Cámara de Diputados es una de ellas: la convocatoria para elegir a la nueva presidencia del INE… Recordemos cómo llegamos aquí. En la **reforma judicial** de 2024, metieron de última hora un cambio que concentró en la presidencia del INE todos los nombramientos que antes decidían de forma colegiada todas las consejerías del INE… En el PRI advertimos que se rompería la colegialidad y eso dañaría la funcionalidad del INE. Hoy, con lo que vemos en el terrible caso de corrupción de Taddei, nuestra advertencia se quedó corta…

Opinión/Iraís Reyes *(El Heraldo de México)* "El INE de la 4T"
… A veces parece que a Morena se le olvida que Guadalupe Taddei es una de sus tantas creaciones para controlar organismos autónomos… Taddei no llegó hace 25 años, sino en 2023, mediante una tómbola, después de que la Cámara de Diputados no alcanzara un acuerdo para elegir a los nuevos consejeros por mayoría calificada… Tampoco fue hace 25 años cuando Morena decidió concentrar más poder en la presidencia del INE. Fue en octubre de 2024, cuando aprovechó la discusión de las leyes secundarias de la **reforma judicial** para quitarle al Consejo General la facultad de aprobar determinados nombramientos colegiadamente y entregársela directamente a Taddei…

Destacado en la Web/Opinión/Guillermo Lerdo de Tejada *(El Heraldo de México-sitio-)* "Réquiems: Cárdenas, la transición"
El fallecimiento de Cuauhtémoc Cárdenas generó un debate curioso sobre la "paternidad" de la transición democrática: ese proceso mediante el cual México pasó del sistema de partido hegemónico a una democracia liberal, imperfecta, pero que parecía en consolidación. Los analistas intentan atribuir méritos y poner fechas: que si Reyes Heroles, Clouthier, Zedillo o el propio Cárdenas; que si 1988, 1997 o 2000… Sus logros más evidentes fueron el IFE -hoy INE- y el **Tribunal Electoral**. Desde entonces, ha habido alternancia en 31 de las 32 entidades (sólo Coahuila no la ha tenido) y en el 85 % del país… La transición también amplió derechos, creando nueva legislación o haciendo efectiva la que sólo existía en el papel, desde la libertad de prensa hasta la de manifestación. Con el fortalecimiento de la **Suprema Corte** (1994) y la reforma de derechos humanos (2011) se

crearon las condiciones para hitos como el matrimonio igualitario y la protección de los derechos humanos reconocidos en tratados internacionales…

Opinión/Guillermo Knochenhauer *(El Financiero)* "Superar la polarización"
El clima en el que el gobierno de la presidenta Sheinbaum y el Congreso ejercen el poder y el PRI y el PAN quisieran recuperarlo está altamente polarizado, pero no todos los desacuerdos tienen que ser irreconciliables… Otro tema de controversia difícil de conciliar es la transformación de las estructuras del poder del Estado (**SCJN**, INE, INAI y demás instituciones autónomas) que la 4T considera que estaban diseñadas y operadas por grupos económicos, intereses corporativos y estructuras burocráticas con intereses propios, alejados de los sociales. Las fuerzas conservadoras acusan que con las reformas institucionales llevadas a cabo se han vulnerado los contrapesos de poder y las garantías jurídicas…

Opinión/Adrián Rueda *(Excélsior)* "Se indigna Morena por críticas a Taddei"
En lugar de apechugar el golpe por haber impuesto a una mujer con antifaz y cachiporra, morenistas como la impoluta Dolores Padierna y otros de medio pelo se indignan y se niegan a renunciar a la potestad de poner a quien se les dé su regalada gana. Como si el robo de Guadalupe Taddei y su banda hubiera sido una gracia, Morena se niega a consensuar un perfil con todas las fuerzas políticas para elegir a quien ocupará su lugar en el INE y, así, tratar de recuperar la confianza ciudadana en el árbitro electoral… Por supuesto que no quieren un órgano autónomo e imparcial, pues saben que ése es el camino democrático para que la oposición acceda al poder; ellos mismos fueron beneficiarios de esa autonomía. No quieren dejar ir uno de los órganos que cooptaron para eternizarse en el poder: tienen a la **Suprema Corte**, la Fiscalía General de la República, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el Senado, la Cámara de Diputados y desparecieron los órganos de transparencia…

ACUERDO

OAJ/Acuerdo ***(Diario Oficial de la Federación -versión digital-)***

Acuerdo General del **Pleno del Órgano de Administración Judicial** por el que se regula el Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal de Carrera Judicial del **Poder Judicial de la Federación**.

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

Expone Daptnhe Cuevas choque de abogadas con jueces por resoluciones ***(La Jornada)***

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Daptnhe Cuevas, señaló que las abogadas que defienden a mujeres víctimas de violencia se "estrellan con un muro" cuando llevan los casos ante los **jueces** porque éstos no resuelven con perspectiva de género. Ante esta situación, la dependencia ha empezado a capacitar a las abogadas para denunciarlos ante el **Tribunal de Disciplina Judicial**.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Destacado en la Web/Salvador García Soto ***(El Universal -sitio-)*** **"Notas indiscretas…"**

Y hablando del sistema judicial, también hay casos de litigios privados que ejemplifican las graves fallas y deficiencias que hoy enfrenta la justicia mexicana. En el caso del Hotel Novit, de la CDMX, un **juez federal** de Coatzacoalcos, Veracruz, ordenó devolver dicho hotel, en la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, a un presunto despojador de los dueños, sin tener jurisdicción en el caso, según acusan los propietarios y accionistas legítimos de ese inmueble. Y es que el **juez Cristian Emmanuel Domínguez Galván, Noveno de Distrito en Veracruz**, se extralimitó en sus funciones por lo que fue denunciado ante el **Tribunal de Disciplina Judicial** por el abogado Ricardo McGregor, que representa a los afectados…

CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FEDERAL 2026

Crecen 10.5 % los delitos que llegaron ante jueces en 2025 ***(El Financiero)***

En 2025, los delitos judicializados en el país aumentaron 10.5 % respecto de 2024, de acuerdo con los Censos Nacionales de **Impartición de Justicia Federal** y Estatal 2026, difundidos por el Inegi. Se registraron 364 mil 546 delitos en causas penales judicializadas: 42 mil 864 (11.8 %) ante el **PJF** y 321 mil 682 (88.2 %) ante los poderes judiciales estatales. En los censos, dados a conocer ayer, se advierte que de los delitos registrados en las causas penales ingresadas al **PJF**, aquellos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos representaron 52.7 % del total. Estos ilícitos aumentaron 34.4 % frente a 2024, mientras que los relacionados con hidrocarburos -huachicol- crecieron 207 %, el mayor incremento porcentual entre los delitos de alto impacto en el primer año del gobierno de Claudia Sheinbaum. También crecieron los delitos vinculados con la delincuencia organizada (51.6 %), los fiscales (160 %), los relacionados con la corrupción (16.9 %), los cometidos en vías de comunicación (28.5 %) y los que atentan contra el medio ambiente (88.6 %). Los delitos en materia de migración fueron los únicos de los 10 de mayor incidencia experimentaron un descenso, esto en el contexto de una mayor presión de Washington sobre el gobierno de México para atender este fenómeno. *(Reforma) (La Jornada) (La Razón de México) (El Heraldo de México) (El Economista)*

PROCESOS DE CONCURSO MERCANTIL

Formalizan Banca Firme y Cargill Financial interés para adquirir AHMSA ***(La Jornada)***

Los acreedores preferenciales de AHMSA, las empresas Cargill Financial y Banca Afirme formalizaron ante el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** su interés en integrar un consorcio para adquirir la siderúrgica, aunque esto todavía no representa un compromiso de adquisición. La sindicatura de la quiebra dio a conocer que ambas empresas presentaron un primer informe sobre las actividades realizadas del 17 al 31 de octubre, y suscribieron un memorándum de entendimiento para establecer las bases iniciales de colaboración.

El crédito sospechoso de TV Azteca con AlterBank ***(Revista Proceso)***

El crédito por 290 millones de dólares que la televisora de Ricardo Salinas Pliego contrató con AlterBank poco antes de buscar su entrada en **concurso mercantil** no tenía sentido para los abogados del Bank of New York Mellon, representante de los tenedores de bonos que demandaron a TV Azteca ante una corte de Nueva York por el impago de una deuda que se elevaría a más de 594 millones de dólares… El 18 de agosto último los tenedores del bono de 400 millones de dólares que TV Azteca emitió en 2017, y que dejó de reembolsar en febrero de 2021, pidieron al **juez Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** que declare fraudulento al crédito de AlterBank y lo saque de las deudas reconocidas dentro del procedimiento judicial. También buscan que la justicia de Nueva York desconozca el **concurso mercantil** en México para mantener el caso judicial abierto en EUA, fuera del área de influencia de la televisora del Ajusco.

DEFENSA DE TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES/REVISIÓN Y CANCELACIÓN DE CONCESIONES

Impugnan anulación de concesiones mineras ***(EjeCentral)***

La Secretaría de Economía interpuso un **recurso de revisión** contra la **sentencia** del **juzgado cuarto de distrito** en San Luis Potosí que concedió un **amparo** al pueblo wixárika para dejar insubsistentes títulos de concesión minera en la región sagrada de Wirikuta. Indicó que la defensa jurídica busca agotar los medios procesales a su alcance y prevenir responsabilidades administrativas en el ejercicio de sus funciones. La impugnación, derivada del **juicio de amparo 819/2011**, fue admitida por el **juzgado** de origen y permanece pendiente de resolución en un **tribunal colegiado**.

USUFRUCTO DE PREDIO/DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

Y preocupa otro intento de despojo ***(Excélsior)***

El Refugio Franciscano alertó sobre una nueva maniobra legal de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P. para despojarlos de su predio mediante una inspección del **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, programada para hoy a las 11:32 horas. La asociación advirtió que la diligencia pretende fabricar causales de maltrato para sustraer a los caninos, omitiendo la existencia de un acuerdo reparatorio vigente ante la FGJ. "¿Qué es lo relevante y alarmante? Que buscan que el actuario del **juzgado segundo de distrito** valide una narrativa falsa con la única finalidad de fabricar un pretexto para retirar de nuevo a los perros", señaló el colectivo, en referencia a la sustracción irregular ocurrida el pasado 7 de enero.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Capturan a líder de red de lavado y decomisan más de $43 millones ***(El Heraldo de México)***

Bojun N alias *El Chino*, señalado como presunto líder de una red de lavado de dinero vinculada con tráfico de armas y de personas, fue detenido en un domicilio en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde las autoridades aseguraron 43 millones 720 mil pesos en efectivo… Para localizar el inmueble, agentes realizaron labores de inteligencia, vigilancia fija y móvil, además de seguimiento a las actividades atribuidas a la red. Los datos recabados permitieron solicitar una orden de cateo a un **juez de control**, quien autorizó el ingreso al domicilio y la detención de Bojun N' de 41 años, presunto implicado con antecedentes penales por falsificación y lavado de dinero. *(El Universal)*

Tortura, abuso sexual y abandono institucional: El precio que pagó una testigo protegida contra *Los Zetas* *(Revista Proceso)*

Durante 16 años el nombre de Ciria Alicia permaneció oculto bajo el código *Venus*, asignado por la entonces PGR luego de autorizar que la entonces joven de 22 años se convirtiera en testigo colaboradora. Ella recorrió los mismos pasillos que capos como *la Barbie* o *el Grande*, compartió espacios con *el Indio* y vivió rodeada de guardias en casas de seguridad que le fueron aseguradas a personajes como Osiel Cárdenas, o al *Señor de los Cielos* y *el Mochaorejas*… Era 2008, el auge de *los Zetas*, y *Venus* ya no era sólo una abogada. "Empecé a hacer cosas que ya no eran funciones de una pasante de Derecho ni de una abogada. Me decían: '¿Crees que puedes ir a hablar con tal MP, con tal policía?'. Y yo me encargaba de corromper… Sin embargo, a inicios de 2010 las cosas dieron un giro cuando *el Lazca* entregó a la abogada documentación que exponía pagos y vínculos de *los Zetas* con el entonces gobernador de Hidalgo (y posteriormente secretario de Gobernación), Miguel Ángel Osorio Chong. El caso fue publicado en la edición #1745 de la revista *Proceso*. Dos meses después, el 9 de junio de 2010, Alicia fue detenida tras, según su relato, una acusación falsa por robo. Ocurrió a las afueras de los **juzgados federales** de Hidalgo. Estuvo a punto de librarse, pero unas personas detenidas (pertenecientes a *los Zetas*) la reconocieron y le pidieron ayuda en las instalaciones.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

México entregó a un exespía proxeneta por el sobrino de Ojeda Durán ***(Revista Proceso)***

CANCÚN, Quintana Roo.- Acusado de encabezar una red de huachicol fiscal, el gobierno de la 4T encontró una salida rápida para traer de vuelta al almirante Fernando Farías Laguna, sobrino político del exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán, luego de su detención en abril último en Argentina: cedió a Raúl Luis Martins Coggiola, exespía requerido por autoridades del país sudamericano, pese a indicios criminales por trata y explotación sexual de mujeres a lo largo de dos décadas, principalmente en Cancún… Mediante múltiples **amparos** solicitados en **juzgados federales** de Quintana Roo y la CDMX, contra la SRE, buscó evitar la extradición, que parecía lograría bloquear.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

15 escándalos, una renuncia y ningún machuchón en prisión ***(El Universal -nota principal-)***

En casi ocho años de gobiernos de la llamada 4T, México ha vivido al menos 15 episodios de escándalo en los que se vieron envueltos integrantes de ese movimiento. Se trata de investigaciones, auditorías y denuncias penales por corrupción, conflictos de interés, nepotismo y contrataciones a modo que han puesto bajo escrutinio a funcionarios y personas cercanas al poder. Algunos de los casos derivaron en órdenes de aprehensión o separación de funcionarios de medio nivel, pero ninguno de ellos se tradujo en una sentencia firme ni alcanzó a los responsables políticos de mayor jerarquía… La excomisionada del INE Jacqueline Peschard considera que tanto la FGR, el Poder Legislativo y el **Poder Judicial** se encuentran "cooptados" y alineados con Morena, lo que ha provocado "una parálisis en las investigaciones y la falta de sanciones contra funcionarios de alta jerarquía vinculados a presuntos actos de corrupción".

JUSTICIA LABORAL

Jubilados bloquean accesos a San Lázaro; exigen apoyos adicionales ***(La Crónica de Hoy)***

Alrededor de 250 jubilados y pensionados de la Cámara de Diputados bloquearon los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro para exigir la entrega de apoyos económicos extraordinarios, adicionales a las pensiones que reciben del ISSSTE… Como parte de las alternativas planteadas, y debido a las restricciones presupuestales, la Cámara ofreció realizar un pago único de aproximadamente 56 mil pesos para cada jubilado, cantidad equivalente a cuatro meses del apoyo económico solicitado. Esta propuesta fue aceptada por 248 jubilados, aunque un grupo de trabajadores mantiene su inconformidad y continúa solicitando que se reconozca el apoyo económico de manera adicional a sus pensiones. El tema también ha llegado a los **tribunales en materia laboral**, debido a que algunos jubilados de la Cámara de Diputados recurrieron a las instancias correspondientes para solicitar el reconocimiento de estos recursos extraordinarios. Hasta el momento, la resolución de estos procedimientos permanece pendiente. *(EjeCentral)*

REFORMAS LEGALES/LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y LEY DE TURISMO DE LA CDMX

Hoteles frenan Plan de Protección a Menores ***(Excélsior)***

A pesar de que 628 establecimientos han sido capacitados por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX en la guía para prevenir, identificar o denunciar violencia de género, el Protocolo de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres y Niñas en Establecimientos de Hospedaje no se ha puesto en marcha debido a que los hoteles se **ampararon** contra la reforma legal que le dio origen. Así lo reveló la secretaria de las Mujeres local, Daptnhe Cuevas, durante su comparecencia ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino… Cabe recordar que el Congreso local reformó la Ley de Establecimientos Mercantiles y la Ley de Turismo para que hoteles y moteles exijan a todo huésped una identificación oficial con fotografía al momento de registrarse, además de asentar nombre completo, dirección y horarios exactos de ingreso y salida. *(Reforma)*

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULAR DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Destacado en la Web/Promueven amparos contra decisión de Congreso de revertir elección democrática en la Universidad Michoacana ***(Proceso -sitio-)***

Integrantes de la comunidad universitaria promoverán **amparos** en contra de la decisión del Congreso estatal de reformar la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que revierte, "por única ocasión", el modelo de elección democrática de su rector que la propia Legislatura estatal estableció en 2025. La reforma avalada el martes 3 reconfigura la sucesión rectoral prevista para enero de 2027, cuando concluye el periodo de Yarabí Ávila González, y evidencia división de la comunidad nicolaita en un escenario de confrontación política entre la rectora y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, quienes apenas un año atrás impulsaron conjuntamente la Ley Orgánica que ahora se modifica.

AMPARO CONTRA PROCESO DE EXTRADICIÓN

Detienen a hermano de exgobernador ***(Excélsior)***

CHIHUAHUA, Chihuahua.- El hermano mayor del exgobernador de Chihuahua César Duarte, Alejandro Duarte Jáquez, fue detenido en la ciudad de Parral en posesión de drogas y cartuchos de un arma de fuego de uso exclusivo del Ejército… César Duarte, fue vinculado a proceso el 14 de diciembre de 2025 por operaciones con recursos de procedencia ilícita, por un monto de 73 millones 925 mil 995 pesos, y permanece en el penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México. César Duarte fue extraditado en junio de 2022 para enfrentar cargos de asociación delictuosa y peculado agravado por más de 96 millones de pesos. En 2023 promovió un **amparo** al argumentar que México solicitó a EUA autorización para juzgarlo por otra causa sin respetar su derecho de audiencia.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA/CDMX

Suma falla geológica L-3 ***(Reforma)***

A las deficiencias constantes padecidas en la Línea 3 del Metro, que va de Universidad a Indios Verdes, se agrega una grieta detectada en el subsuelo de la alcaldía Gustavo A. Madero, la cual deberá atenderse en la renovación por iniciar en 2027. “Tiene que haber una intervención mayúscula en una de las zonas que se ubican entre Indios Verdes y La Raza, que es una falla geológica importante, muy parecida a la de Zaragoza, requiere una intervención mayor”, explicó el titular de la Semovi, Héctor Ulises García… Además de que están en construcción, pese a 18 **amparos** vecinales, tres líneas del Cablebús: en tanto, en Cuajimalpa habrá 380 nuevos autobuses eléctricos de la RTP.

RESTITUCIÓN DE DERECHOS ACCIONARIOS

Hotel Novit: Un caso de despojo que no es despojo ***(El Universal)***

Accionistas mayoritarios del Hotel Novit, ubicado en la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, aseguraron que no existió un despojo del inmueble, sino un cambio de administración aprobado por socios que representan 57 % del capital social de la empresa Promotora Porto, S.A. de C.V., propietaria del establecimiento, como lo ha acusado la contraparte. Explicaron que el conflicto tiene su origen en una asamblea general de accionistas con fecha del 11 de agosto de 2025, en la que se acordó remover a Jorge Estévez Terrazo como administrador único de la empresa y designar en su lugar Arturo Rosas Barrientos… De acuerdo con accionistas mayoritarios, un **juez federal** concedió una **suspensión definitiva** con efectos restitutorios a José Ramón Aja Pérez, accionista de Promotora Porto, S.A. de C.V., con la finalidad de que se restablezca la administración, operación y control del establecimiento a las condiciones en las que se encontraban antes de las determinaciones judiciales emitidas durante 2026.

REFORMAS LEGALES/LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Analizan gaseros ampararse contra reforma a ISR ***(Reforma -primera plana Negocios-)***

El sector de distribución de gas licuado de petróleo (LP) analiza interponer **amparos** contra la reforma a la *Ley del Impuesto Sobre la Renta* por excluirlos en los sectores beneficiados contra el tope a deducciones y pérdidas fiscales. La reforma, aprobada el martes por la Cámara de Diputados, puso un tope a las deducciones autorizadas de 96.67 por ciento a las empresas que facturan más de 50 millones de pesos y bajó de 30 a 20 por ciento la deducción de intereses.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Megapuerto en Cuyutlán, el agravio acumulado ***(Revista Proceso)***

MANZANILLO, Colima.- Tras una serie de tropiezos desde que fue anunciado hace casi dos años por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el proyecto Puerto Nuevo Manzanillo, que pretende construir el gobierno federal sobre la Laguna de Cuyutlán, se encuentra en etapa de inminente aprobación en materia ambiental, pese al

rechazo de organizaciones nacionales e internacionales por los probables daños irreversibles que ocasionaría a los ecosistemas de la región. El defensor ambiental Eduardo Mosqueda Sánchez, integrante del colectivo Salvemos Cuyutlán, considera que la Semarnat es presionada desde la Presidencia de la República para que autorice la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) de la megaobra, lo que "significaría un ecocidio"… En caso de que se apruebe la terminal portuaria, anticipa Mosqueda Sánchez, serán presentados diversos recursos legales para sumarlos a una **demanda de amparo** en el ámbito nacional, además de que se recurrirá a instancias internacionales de las que México forma parte, como la Convención Ramsar, el Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento del Acuerdo de Escazú y el Comité de Cooperación Ambiental de América del Norte.

SISTEMA DE PENSIONES/ACUERDO SOBRE MODIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD 40

Destacado en la Web/¿Quién puede promover amparo contra el acuerdo del IMSS sobre la Modalidad 40? ***(La Silla Rota -sitio-)***

Los trabajadores que ya fueron afectados por las restricciones del IMSS a la Modalidad 40 pueden recurrir a un **juicio de amparo** para impugnar la aplicación del acuerdo del Consejo Técnico del Instituto, de acuerdo con el abogado y consultor jurídico Nayib Nava.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Unifican criterios sobre deudores alimentarios ***(EjeCentral)***

La Conatrib informó al **Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas** los Criterios Homologados para alimentar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en México, con el fin de agilizar el suministro, la sistematización y el intercambio de información sobre este padrón.

Mujeres bloquean Reforma para denunciar violencia vicaria ***(Ovaciones)***

Un grupo de mujeres bloqueó Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Rosales, en la alcaldía Cuauhtémoc, para denunciar violencia vicaria, así como presuntas omisiones y abusos de la fiscalía capitalina y de **jueces** que intervienen en sus procesos legales. Las manifestantes exigieron castigo para sus exparejas y señalaron que algunas resoluciones judiciales las han dejado sin la custodia de sus hijas e hijos.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Marielena Hoyo Bastien ***(La Crónica de Hoy)*** **"De Laika a nuestros días, la urgencia de saldar la deuda histórica con los compañeros animales"**

Diputado Ricardo Monreal y resto de compañeros legisladores: Aprovechando el empuje y la simpatía de la sociedad por contar con una "ley en materia de bienestar, cuidado y protección de los animales", al parejo está corriendo una reforma incrustada en la misma iniciativa que elimina absolutamente el capítulo sobre TRATO DIGNO Y RESPETUOSO expresado en la *Ley General de Vida Silvestre*. Siendo así, lo saben, choca de frente con los criterios establecidos al respecto por el **Poder Judicial de la Federación** al resolver **amparos en revisión** en materia ambiental y de protección a la fauna… El Estado mexicano tiene obligación de avanzar en dirección de la máxima protección de los ecosistemas y sus especies…

PROCESO ELECTORAL 2027/USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS/PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

Destacado en la Web/Tribunal ordena al INE revisar uniforme de Servidores de la Nación; Somos acusa que se asocian programas sociales con Morena ***(El Universal -sitio-)***

El **TEPJF** revocó la decisión del INE acerca de desechar una denuncia presentada por el partido político Somos contra la Morena y la Secretaría de Bienestar por el uso de gorras, camisetas y chalecos guinda durante la entrega de programas sociales, al considerar que la autoridad electoral no analizó debidamente los elementos aportados. A través de un comunicado, dicho partido político afirmó que la **Sala Superior** de este **Tribunal** determinó que el Instituto deberá revisar de nueva cuenta si la indumentaria utilizada por funcionarios de la Secretaría de Bienestar puede generar una asociación indebida entre los programas gubernamentales y Morena, con posibles consecuencias para la equidad electoral rumbo a las elecciones de 2027. *(Web: Milenio -sitio)*

INE ordena a CNDH borrar spots que acusan a PRI de represión ***(Ovaciones)***

La CNDH tendrá que eliminar diversos comerciales de redes sociales sobre la serie *Los años heridos*, que atribuye al PRI actos de represión, censura, espionaje, tortura y desaparición forzada. Tras una denuncia del tricolor, el INE ordenó la eliminación de los comerciales al estimar que la CNDH los realizó con recursos públicos, a pesar de que no puede posicionarse en temas electorales y menos contra un solo partido, al ser un organismo autónomo. La comisión tendrá un plazo máximo de seis horas a partir de las 9 horas de este jueves para eliminar los comerciales de esta serie que fue transmitida en agosto pasado en Canal Once y Capital 21. Esta es la segunda vez que el INE analiza el caso. La primera vez había desechado la denuncia del PRI; luego, el **TEPJF** le ordenó reabrir la investigación. **Más información sobre el tema: (**Presidencia. Los negocios de Jesús Ramírez***/Revista Proceso*****)**

Destacado en la Web/JUFED exige transparencia en designación de la nueva presidencia del INE ***(La Silla Rota -sitio-)***

La Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito** y **Jueces de Distrito** del **Poder Judicial de la Federación** (JUFED) pidió garantizar un proceso transparente, abierto y verificable para la designación de la nueva presidencia del INE, al considerar que se trata de una condición indispensable para preservar la democracia y la confianza ciudadana. En un posicionamiento, la organización advirtió que la renovación de más de 19,000 cargos durante el proceso electoral de 2027 coloca al INE y a sus colaboradores ante una responsabilidad fundamental para garantizar la estabilidad política y la certeza jurídica del país.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS ELECTORALES/COAHUILA

Destacado en la Web/Congreso de Coahuila designa a titulares de órganos internos de control; Morena acusa inconstitucionalidad ***(Proceso -sitio-)***

El Congreso de Coahuila aprobó los nombramientos de quienes ocuparán los Órganos Internos de Control en cuatro dependencias autónomas, pero la fracción parlamentaria de Morena se abstuvo de votar y anunció que presentará un recurso ante el **TEPJF**, que considera que el Poder Legislativo local no debe intervenir en los tribunales electorales de los estados.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"Pinta su raya"**

El **Tribunal Electoral** desconocía las presuntas corruptelas y conflicto de intereses de la expresidenta del INE Guadalupe Taddei y sus contratistas, sostuvo el **magistrado presidente Gilberto Bátiz**. Dijo no haber recibido reportes o rumores sobre las anomalías y aclaró que su relación con el organismo se limita a sus atribuciones en materia electoral.

Opinión/Lourdes Morales Canales *(El Universal)* "El INE y las instituciones invisibles"
… La pérdida de la colegialidad en las decisiones fue precipitándose, al igual que la disminución en la rendición de cuentas. Con la reforma de octubre de 2024 el cambio: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Taddei adquirió la facultad exclusiva de designar y remover los titulares de las direcciones ejecutivas, las unidades técnicas y la Secretaría Ejecutiva… Bajo el liderazgo de Taddei que no actuó sola, aprobaron propuestas, afortunadamente revocadas por el **Tribunal Electoral**, que habrían debilitado la credibilidad del Instituto, como permitir que no se anularan las boletas "planchadas" (o sea, sin dobleces); autorizar que operadores de programas sociales pudieran ser observadores electorales, e incluir a los partidos políticos en la comisión de verificación de integridad…

Opinión/Paulo Martínez *(El Heraldo de México)* "Taddei se va, pero los vínculos con Morena permanecen"
La autonomía de una autoridad electoral no se demuestra con discursos ni con declaraciones de independencia. Se demuestra con decisiones, con imparcialidad y, sobre todo, con la distancia que mantiene frente al poder político… En 2023, después de que la Cámara de Diputados no alcanzara los acuerdos necesarios para elegir a las nuevas consejerías, la designación terminó realizándose mediante una insaculación, es decir, una tómbola. Acción Nacional cuestionó el procedimiento y presentó una impugnación ante el **Tribunal Electoral**. Aunque el **Tribunal** confirmó la designación, el episodio dejó abierta una discusión legítima sobre la integración del Comité Técnico de Evaluación y las condiciones de imparcialidad del proceso…

Opinión/Javier Solórzano Zinser *(La Razón de México)* "El INE, a la intemperie"
… López Obrador tenía en la mira al Instituto desde tiempo atrás. Acusaba que el entonces IFE le había robado la elección. No existe la menor duda que en aquel proceso de 2006 pasaron muchas cosas irregulares. El propio Vicente Fox ha venido a reconocer una vez más estos días que apoyó el "triunfo" de Felipe Calderón. El **TEPJF** lo reconoció; sin embargo, también dijo que no tenía elementos suficientes para actuar ante el apoyo que había recibido el candidato del PAN a la presidencia. Quien calificó la elección fue el **Tribunal**, el cual, reiteramos, fue la instancia que terminó por darle el triunfo a Calderón…

POLÍTICA

Claudia Sheinbaum reporta avance de 67 % en Plan Michoacán *(24 Horas)*
La presidenta celebró el triunfo de los futuros gobernadores de California y Texas, luego de los resultados de los comicios estadounidenses que fueron favorables al Partido Demócrata. La presidenta Claudia Sheinbaum celebró el triunfo de dos candidatos de origen mexicano en las elecciones intermedias de EUA 2026, en las que el Partido Demócrata obtuvo importantes victorias frente al Partido Republicano del presidente Donald Trump. Ayer, durante su conferencia matutina, la mandataria destacó las victorias de Xavier Becerra, gobernador electo de California, y también de Gina Hinojosa, quien ganó la gubernatura de Texas.

UIF bloquea cuentas a Taddei y parte de su clan *(El Universal)*
La UIF bloqueó 40 cuentas del clan Taddei, entre ellas las de la exconsejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y las de José Alfredo Hernández Casillas y su hermano Raymundo Francisco, dueños de varias empresas relacionadas con funcionarios y proveedores de la red de corrupción que se tejió dentro del organismo bajo su administración. A través de un comunicado, la SHCP informó que incorporó 40 nuevos sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas, relacionadas con la corrupción en el INE: 25 personas físicas y 15 personas morales.

* Empleados de contratista de Taddei, en la nómina *(Excélsior)*
* Los Hernández, red que se embolsó más de 2 mil mdp *(Milenio Diario)*
* La ASF amplía investigaciones a los contratos otorgados entre 2000 y 2025 *(La Jornada)*
* Córdova nada hizo contra el duopolio; a Ugalde lo puso el PRI, subraya Sheinbaum *(La Jornada)*
* Multidenunciada e investigada, empresa de los monederos *(El Universal)*
* Interpone Morena dos denuncias ante la FGR contra Samuel García *(La Jornada)*
* PAN alerta a Maru Campos y despide a Arlett Espino *(Milenio Diario)*
* Cruzan de EU a México por fármacos para bajar de peso *(El Universal)*
* Aumenta demanda de atención al autismo: SEP *(Excélsior)*

ECONOMÍA

Sube de 1.4 a 1.8 % pronóstico de crecimiento para México en 2026 *(El Financiero)*
La economía mexicana registrará un mejor desempeño al cierre de este año. Incluso, este dinamismo se prolongará hasta 2027, de acuerdo con estimaciones de la más reciente Encuesta Citi de Expectativas. Tras darse a conocer que la economía creció 3.2 por ciento a tasa anual en el tercer trimestre de este año, la proyección de los analistas para el PIB aumentó a 1.8 por ciento para 2026, desde 1.4 por ciento.

Exportaciones de México a EU crecieron 40 % en septiembre *(La Jornada)*
Las exportaciones de México a EUA sumaron 62 mil 200 millones de dólares en septiembre, su nivel más alto desde que existe registro, de acuerdo con la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de EUA. Con este resultado, las ventas mexicanas hilaron cinco meses de crecimiento consecutivo y tuvieron un aumento anual de 40 por ciento. El monto equivale a 17.6 por ciento de las importaciones totales de EUA en el mes. Canadá concentró 9.9 por ciento de esas ventas, China 8.9 por ciento y Vietnam 8.1 por ciento.

* Triunfo demócrata reduce la presión sobre los precios en el mercado petrolero *(El Economista)*
* Victoria demócrata no cambiaría política arancelaria para México *(El Financiero)*
* Mantienen paso firme las exportaciones mexicanas a EU *(El Financiero)*
* Las Bolsas reaccionan positivamente luego de elecciones en EU *(El Economista)*
* Ve presidenta de Santander a México con mucho atractivo para la inversión *(El Financiero)*

* Venta de autos crece 3 % y tiene en octubre su mejor nivel en 10 años *(El Financiero)*
* Hidalgo, SLP y Oaxaca, las economías más dinámicas *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Trump y Vance ante la derrota: "fue la guerra contra Irán" *(Milenio Diario)*
El vicepresidente de EUA, JD Vance, afirmó este miércoles que la guerra con Irán provocó la derrota republicana en las elecciones de mitad de mandato, en un aparente intento por distanciarse del conflicto de cara a una posible candidatura a la Casa Blanca en 2028. Donald Trump y el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ordenaron los ataques a Irán el 28 de febrero. Los objetivos incluían la industria nuclear del país, misiles y el respaldo a un levantamiento popular contra el gobierno.

Brasil: prohíben a Meta recopilar contenidos de medios para IA *(La Jornada)*
Un juez de Sao Paulo prohibió ayer a Meta, dueña de *Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp*, recopilar contenidos de medios afiliados a tres asociaciones de prensa brasileñas para entrenar su inteligencia artificial (IA), según el documento de la decisión al que accedió la AFP.

* ¿Qué sigue tras la victoria demócrata? *(El Universal)*
* Debacle republicana convierte a Trump en el "pato cojo" *(El Universal)*
* 62 % de los latinos impulsaron la ola demócrata en EU *(Excélsior)*
* El improbable recorrido penal de la patada que mató a De Miguel *(El País)*
* Opinión/Hana Jalloul *(El País)* "Víctimas tratadas como verdugos"

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
POR FIN se van a sentar en la Cámara de Diputados a revisar y aprobar el presupuesto para 2027 porque el límite legal para dejarlo listo es el 14 de noviembre.
ESTE JUEVES la Comisión de Presupuesto que encabeza la morenista Merilyn Gómez Pozos se instalará para discutir las cuentas y, de entrada, ya planea reasignar 6 mil millones de pesos en tres asuntos: casi dos mil millones de pesos para las tareas de la comisión de búsqueda de desaparecidos de la Segob, al menos mil 400 millones de pesos para fortalecer a la Agencia Federal de Aviación Civil y evitar la degradación a categoría 2, y otro tanto para partidas de protección al medio ambiente. ¿De dónde salen esos 6 mil millones de pesos? Pues se los quitarán al INE luego de tanto escándalo y pruebas de corrupción en ese organismo.
AHORA QUE la oposición quiere pelear por otras reasignaciones y prioridades presupuestales, tanto que van a dar de alta en la Comisión de Presupuesto a Federico Döring para que apoye a Margarita Zavala y a Héctor Saúl Téllez, los panistas que ya pertenecen al comité. A ver cómo se pone el agarrón… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
Morena bajo el asedio... ¡de Morena!
Varios senadores nos comentan que la presidencia de Higinio Martínez en el Senado está bajo asedio de los morenistas. En las más recientes sesiones, el senador Gerardo Fernández Noroña ha emprendido una embestida contra Martínez, a quien acusa de no saber conducir el debate y no protegerlo ante las amenazas de legisladores opositores. Ayer, Noroña insistió con el tema y fue secundado por otros morenistas que pretenden presionar al senador Higinio para que cierre el micrófono a los opositores que se excedan en el uso de la tribuna o que se salgan del tema y critiquen a la 4T. Nos comentan que entre los morenistas molestos están Martha Lucía Micher, Manuel Huerta, Margarita Valdez y Cynthia López, quienes, todo indica, extrañan la patanería y los modos autoritarios del expresidente Noroña, quien, al parecer, no se cansa de llorar el que no haya sido considerado para regresar a la presidencia del Senado, que tantos beneficios le otorgó… *(El Universal)*

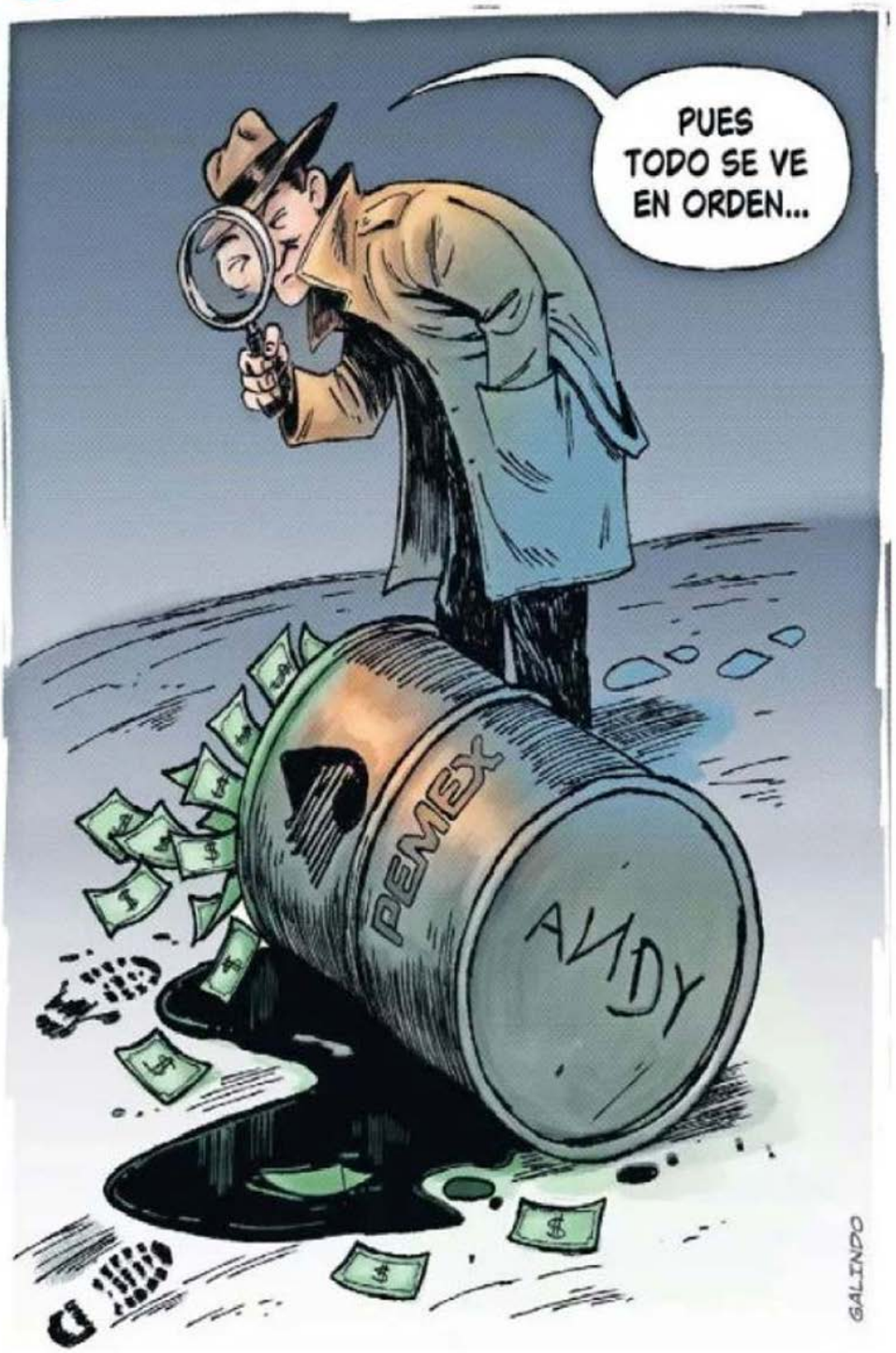
FRENTES POLÍTICOS
1. Tiempos. La presidenta Claudia Sheinbaum descartó reunirse con la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, al considerar que es época electoral. Sobre el homicidio de su esposo, Carlos Manzo, afirmó que los avances corresponden a las autoridades de seguridad. “Hay avances sumamente relevantes en los que se trabajó durante todo este año y en su momento se fueron informando. Y a la parte política, pues ya es otro tema”, señaló. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, tiene la palabra, pues hay 34 detenidos, 29 de ellos sujetos a proceso penal. Los resultados ahí están… *(Excélsior)*

PEPE GRILLO
Regreso de la energía eólica
Luego de ser satanizada en el sexenio anterior (al igual que el fracking), la generación de electricidad aprovechando el empuje del viento parece tener una segunda oportunidad. Nuevamente es Coahuila el estado que levanta la mano para llevar la generación eléctrica por derroteros diferentes a la quema de combustible fósil. En Sabinas se está abriendo la puerta a un gran parque eólico que significará una inversión cuantiosa (según la información preliminar) y se busca la alianza con empresas que ya han trabajado con la Comisión Federal de Electricidad.
Por el momento es un proyecto, pero representa el regreso de la energía eólica como alternativa para detonar nuevas zonas de pujanza económica, generación de empleo y actividad productiva… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA
Ese lodo no alcanza a salpicar a la voluntad popular, que quede claro. *(La Jornada)*

EL UNIVERSAL

GALINDO INVESTIGADORES



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro

NADA QUE CELEBRAR...

